Lúnes 19 de Diciembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 404

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 278.80, 364.200; fin de mes 278.50, 432.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	28.00	15.500
» » L.	28.00	10.000
» » M.	28.00	8.000
» » N.	28.10	34.000
» » O.	28.10	2.000
» » P.	28.10	17.000

Títulos

Empréstito interno.	74.50	3.500
Fin de mes.	74.50	15.000
Lotería municipal.	68.00	21.000

Bancos

Nacional	14
Provincia.	39 1|2
Bonos, descuento.	81 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 5\|8. Paris bancario 4.97, comercial 5.01. Alemania bancario 4.01, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 o\|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 3\|4, Paris 1.75 1\|2, Italia 1.89 1\|2, Alemania 1.41, España 2.02.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 3\|4, Paris 1.75, Italia 1.81, Alemania 1.41.

Banco Británico—Lóndres 16, Paris 1.75 1\|2, Bélgica 1.75 1\|2, Italia 1.80 1\|2, Alemania 1.41, España 2.01, Rio 1\|4 o\|o, Montevideo 1\|4 o\|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 3\|4, Paris 1.75, Italia 1.81, Alemania 1.41 1\|2, España 2.02.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 3\|4, Paris 1.75, Italia 1.81, Alemania 1.41, España 2.02.

Banco de Roma—Lóndres 16 3\|4, Paris 1.75, Italia 1.80, Alemania 1.41, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16 3\|4, Paris 1.75 1\|2, Italia 1.81, Alemania 1.41, España 2.01.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.75 1\|2, Italia 1.80 1\|2, Alemania 1.41, España 2.02.

Banco Francés—Lóndres 16 3\|4, Paris 1.76, Bélgica 1.75 3\|4, Italia 1.89 1\|2, Alemania 1.41 3\|4, España 2.02.

Banco Español—Lóndres 16, Paris 1.75 1\|2, Italia 1.80 1\|2, Alemania 1.41, España 2.02.

Banco Aleman—Lóndres 16, Paris 1.75 1\|2, Italia 1.80 1\|2, Alemania 1.41, España 2.02.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 156 wagones cargados con los siguientes frutos: 923 lienzos lana: 727 atados cueros lanares, 2 lienzos de cerda de potros, 3 cueros de nonatos, 322 bolsas de maiz desgranado; 3207 de trigo y 762 fardos de pasto.

El mercado abrió con mucha firmeza tanto para el trigo como para el maiz.

Las operaciones realizadas ha sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—172 bolsas, á ps. 7, por B. y Coll; 170 id id 6.80, E. Somoza y Ca.

Maiz amarillo—329 bls. á ps. 6.50, por B. y Coll.

Trigo francés—Vendióse un lote de 416 bolsas á ps. 7.35 y 100 bls. á 7.30 por E. Somoza y Ca.

Triguillo—Vendióse un lote de 82 bolsas á ps. 7.20.

Afrecho—100 bls. á ps. 3.35 por P. y Cueto.

Pasto—70 fdos á ps. 35, por N. y Bruzzo; 32 id id 33 id id; 32 id id, 34 id P. y Cueto; 42 id id, 30 id Santa María; 63 mezcla vieja, 20 id, B. Costa y Ca.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	P. Mujica	Lomas	40
»	C. Montero	»	40
»	J. La Cruz	Cañuelas	50
»	Igarzabal	Matanzas	40
»	F. C. A.	Rio 4°	78
M Alvarez é hijo	Barrenechea	Cañuelas	59
Lynch y Ca	P. Pavon	Brandzen	59
»	Loyolaverry	Sarmiento	100
»	P. Aguer	Rodriguez	50
J Davinson	F. C. O.	Mercedes	108
A y Esquivel	J. Arrieta	Matanza	40
A Zeballos y Ca	F. C. O.	»	50
C. Almeyda	J. Artabe	»	50
»	Ibarrucia	Marcos Paz	50
B Averza y Ca	E. Paez	Lobos	18
J Costas é hijos	A. Gomez	Tapalqué	117
H C Darat y Ca	N. Toloza	Navarro	59
Briet y Sansot	R. Luquet	Olavarria	300
»	F. C. S.	Lamadrid	82
S Unzué é hijos	F. C. O.	G. Alvear	150
P Costas Torras	F. C. A.	Cordoba	40
S M de H M y Ca	F. C. O.	Salto	95
E Lartigué	F. C. A.	Córdoba	49
G. y Costas	»	Santa Fé	80
O. y Lagot	D. Cassey	Lujan	50
	Total......	....	1903

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	40	á 46
Id carne gorda.	30	» 34
Id buena carne.	19	» 25
Flacos	12	»
Vacas gordas	32	» 36
Id carne gorda..	19	» 23
Id buena carne.	14	» 15
Terneros grandes.	6.80	» 8
Mamones.	4.30	» 8
Cueros de novillos	8	» 10.50
Cueros de vaca.	6	» 6.70

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	846
Terneros	246
Reses inutilizadas . . .	7

MATANZA DE AYER

Novillos y vacas	943
Terneros.	709
Reses inutilizadas. . . .	8

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 4170 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	C. Avila	Cañuelas	108
E. Bonifacio	B. Iglesias	Magdelena	342
Brie y Sansot	Etchegoyen	T. Arroyos	321
P. C. Torras	Costa	La Gama	300
Chueco	Arturo	S. Corto	448
M. Perez	F. C. S.	Alzaga	840
Brie y Sansot	J. Zabala	Cachari	180
Tomas Pagano	B. Iglesias	Magdalena	45
Pedro Córdoba	F. Moreti	25 de Mayo	456
B. Durañona	F. C. S.	San Ignacio	600
Anagoity y Lalor	F. Iglesias	Magdalena	430
Bidone y Delfino	J. Delfino	B. Blanca	500
		Total.	4170

El mercado ha abierto hoy para sus precios lo mismo que la semana anterior.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de bastante importancia.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

600 animales pelacos á ps. 6,80 por B. Durañona, 438 id id id 6,40 id Onagoity y Lalor, 456 id id id 6,90 id Pedro Córdoba, 45 id id id 6,30 id Tomás Pagano.

Capones Rambouillet

321 animales con lana á ps. 5,65 por Brié y Sansot, 119 id id id 5,50 id P. Cabo, 104 id id pelados id 6.70 id Brie y Sansot, 601 id id id 4,70 id R. Piñero, 300 id id id 5,20 id P. C. Torras, 731 id con lana id id 5,30 id Brié y Sansot, 536 id pelados id 3,70 id los mismos, 60 id id id 3,80 id P. Cabo, 338 id id id 5,4 id Bidone y Delfino, 213 id id id 4,05 id los mismos 97 id id flacos 3,40 id P. Córdoba, 777 id id reg. 5,00 id Manuel Perez, 180 id id id 5,40 id Brié y Sansot.

Borregos

130 animales flacos á ps. 3,00 por Tomás Pagano.

Corderos

236 animales á ps. 3,40 por Pedro Cabo, 108 id id id 2,40 id S. Errecaborde.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Cosmos» y «Rivadavia» para Montevideo. Mañana: «Helios» para Uruguay, «Eolo» para Montevideo.

Correspondencia: El 20 para San Vicente y Génova, via Rio Janeiro, por «Manila»; balija á las 12 m. El 21, de La Plata, para Rio, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa por «Clyde»; balija á las 12 m.

De San Juan

Diciembre 19.

Resultó un gran fiasco la reunion popular para proclamar á Moron ayer. Entre empleados, soldados del batallon provincial disfrazados, con sus jefes y oficiales á la cabeza y gente arreada á la fuerza de los departamentos habian 300 hombres. Hablaron el Dr. Gouchon, el sub-secretario de gobierno y un señor Carrié. El Dr. Gouchon ha sido enviado aquí por los mitristas para asegurar la fidelidad á ellos de Moron que luego será gobernador pese á quien pese y proteste quien proteste.

No se permite por la autoridad las reuniones populares del Club del Pueblo, persiguiéndose sus comités en los departamentos. Hoy la comision ejecutiva de este centro presenta un pliego al gobernador denunciando los crímenes que se cometen contra la libertad del sufragio y de la prensa y solicitando garantías. Para el Dr. Gouchon debe ser sublime esta situacion.

Corresponsal.

De Santiago

Diciembre 19.

Anoche á las 9 tuvo lugar en el teatro Zanetti la distribucion de las medallas á los hombres de la operacion gorostiaguista. Se repartieron 49 de plata y una de oro.

Entre los agraciados solo se hallaban presentes seis de los ocho que formaron el primer grupo en el ataque. Las cuarenta y una restantes han sido regaladas á revolucionarios supuestos, notándose un vivo descontento, manifestado por murmullos de desaprobacion entre la concurrencia formada por personas que se declan igualmente revolucionarios. Tomaron la palabra en este acto los Sres. P. H. García, Pablo Lascano, y Manuel Gorostiaga, distinguiéndose el primero sin que pudieran los otros arrancar un aplauso expontaneo del auditorio.

Muy escasa concurrencia notándose principalmente la carencia de damas. Los rojistas declaran que aunque tienen plena seguridad de que sera repuesta la legislatura concurrieron á la eleccion de diputados y electores pero parece cosa resuelta que los remigtons no consentirán el acceso de otro partido que no sea el abiertamente favorecido por el interventor.

Asegurase con medios visos de verdad haberse traspapelado los registros de ojo de agua y 28 de Marzo donde tienen mayoria absoluta los rojistas.

Corresponsal.

Naufragio de un paquete en el Salto Apipé

El señor Alfredo Laffon, vice-cónsul de Francia en la capital de Corrientes, que se encuentra accidentalmente en esta, ha recibido esta mañana un telegrama suscrito por el comerciante Sr. Juan Aguirre, dándole cuenta del naufragio del vapor «San Javier» de que es en parte propietario, ocurrido en el gran Salto de Apipé, situado entre la capital del territorio de Misiones é Ituzaingó, cabecera de un departamento de la provincia mencionada.

El siniestro ocurrió antes de ayer á las doce del dia, á ocho leguas de Posadas, en el paraje denominado «Paso del diablo» último paraje de peligro que existe para remontar el salto aguas arriba.

Al llegar á este punto, un remolino impidió el gobierno del buque, recostándolo sobre las peñas, que le abrieron rumbos en el departamento de la máquina.

La tripulacion y cincuenta y dos pasageros se han salvado.

El buque fué comprado por la empresa propietaria de Barthe Ayala y Cia., el año pasado, en la suma de 130,000 pesos, y á esta pérdida hay que agregar el cargamento de 250 toneladas de mercaderias generales que iba para Posadas.

Detencion de marineros brasileros

El cónsul del Brasil acreditado en este, ha dirigido una nota al prefecto marítimo pidiendo se sirva dictar las órdenes convenientes, á fin de que sean detenidos doce marineros del vapor «Urano» fondeado en la dársena sud, hasta el dia de la salida.

La prefectura atendiendo el pedido del cónsul, dispuso que los expresados marineros fueran desembarcados y conducidos á la ayudantía central, en donde han sido alojados en calidad de presos.

Sobre un envenenamiento

El juez de instruccion Dr. Gallegos, en contestacion á una nota que le pasara el departamento nacional de higiene consultándole si no ocasionaria perjuicios conceder la reapertura de la botica situada en la calle Solis y Chile, de propiedad de D. Enrique Yattori, ha manifestado que no producirá ningun trastorno para la prosecucion del sumario que se instruye con motivo del envenenamiento de la señora Julia Spragon de Genes.

En atencion á lo informado por el juez Dr. Gallegos, el departamento de higiene ha concedido la autorizacion para que se verifique la reapertura de la botica.

Sumario terminado

Ha quedado terminado el sumario que instruia la direccion de ferro-carriles nacionales á la empresa del ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, con motivo de haber atropellado el 14 del corriente en la calle Paseo Colon y Brasil al coche en que viajaba el inspector Nocetti, causándole á este algunas lesiones de poca gravedad, y dando muerte al cochero conductor del vehículo.

Del sumario resulta plenamente comprobada la culpabilidad del conductor del convoy.

Comisario de marina

Se opera alguna resistencia entre los miembros del gabinete respecto á la aceptacion de la renuncia que por razones de delicadeza presentara la semana anterior el capitan de navío don Enrique Victorica del cargo de comisario general de marina.

El Sr. Victorica ha de persistir en su renuncia en caso de que el P. E. no se la acepte, pues tiene la firme resolucion de separarse por completo de la administracion pública para dedicar su tiempo á trabajos de campo que le permitiran vigilar mejor sus intereses.

Ya suenan algunos nombres de candidatos para ocupar el puesto de comisario de marina, siendo uno de ellos el capitan de navío D. Juan Cabassa.

Tambien se habla de los Sres. Talberg y Spurr, que dicen ser candidatos para reemplazar al Sr. Victorica.

Ascensos en la armada

Se da como cosa segura que el gefe del estado mayor de marina, antes de abandonar el puesto que interinamente desempeña, se dirijirá al ministerio del ramo proponiendo sean ascendidos al grado superior inmediato los gefes y oficiales que se encuentran dentro de los términos de la ley, y que sin razon alguna justificada fueron postergados en las últimas promociones.

Obras de salubridad

En el ministerio del interior se ha recibido una comunicacion del gobernador de la provincia de Mendoza, solicitando el pago de la segunda y última cuota del empréstito de 300.000 pesos, concedidos por el gobierno nacional al de aquel estado, para las construcciones de las obras de salubridad que allí se efectúan.

Para la entrega de esta cuota, que es de 50.000 pesos, se ha establecido como fecha la terminacion de la obra.

Estas han comenzado recientemente y ya la solicitud por el saldo del empréstito se encuentra en el ministerio.

Manifiesta el gobierno de Mendoza que adelanta su peticion y encarece el pago de la mencionada cuota, para que las obras no sufran interrupcion alguna, pues el tesoro de aquella provincia no posee actualmente los fondos necesarios para hacer frente á las primeras necesidades.

Reclamacion diplomática sanitaria

El presidente del departamento nacional de higiene, Dr. Ramos Mejía, en razon de que la junta de sanidad de Montevideo, no ajusta sus procedimientos á los compromisos que contrae con la autoridad sanitaria argentina, pues es la primera en dar la mayor libertad á los agentes y capitanes de buques de ultramar para que infrinjan las disposiciones que son puestas en vigencia, concurrió el sábado al despacho del ministro de relaciones exteriores y conferenció con él.

El objeto de la conferencia era obtener que por el ministerio de relaciones exteriores se iniciaran las gestiones ante el gobierno oriental para que la junta vecina tratara de uniformar sus procedimientos, sujetándose no solo á la convencion sanitaria sino tambien á los decretos que de comun acuerdo se dictan.

El ministro, Dr. Anchorena, tomando en consideracion las justas razones y causales que le espusiera el doctor Ramos Mejía, prometióle proceder en ese sentido.

Consecuente con esto, hoy enviará una nota al representante diplomático argentino acreditado en la República Oriental, comisionándole para que celebre una conferencia con el ministro de relaciones exteriores, Dr. Herrero y Espinosa, y lo entere de la reclamacion que por su conducto hace el gobierno argentino.

Conjuntamente con la nota, irán todos los antecedentes, orígen de los reclamos del departamento de higiene y los cuales en nuestro número del viérnes dimos á conocer.

Por su parte, el Dr. Ramos Mejía enviará hoy una comunicacion confidencial al ministro Dr. Enrique B. Moreno, pidiéndole tenga una entrevista con el presidente de la Junta, coronel Muró, haciéndole conocer la mision que su gobierno le ha confiado.

El Dr. Moreno si procede de acuerdo con las indicaciones que en su carta le hace el Dr. Ramos Mejía, gestionará la declaracion de puerto infestado y sospechoso, respectivamente, para Rio Janeiro y Santos, declaracion tanto mas necesaria cuanto que es mas propicia la estacion actual para el desarrollo y propagacion de la fiebre amarilla.

Otro de los puntos á que deberá dedicar la mas preferente atencion y que necesariamente discutirá con la junta, será el de que se cumplan los términos de la convencion en todas sus partes.

El Dr. Ramos Mejía, en la carta que mencionamos, le anticipa al ministro Moreno que si la corporacion á su cargo se determinó á enviar inspectores sanitarios á Montevideo, fué con el propósito de facilitarle á la junta el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, de modo que no fueran ni ilusorias, ni su ejecucion perjudicial para las agencias de vapores.

Destitucion

Han sido sometidos á la accion de la justicia ordinaria Guillermo Andrade y Saul Quiroga, empleados del correo; el primero por sustraccion de dinero proveniente de la venta de timbres postales y el segundo por robo de estampillas.

Estos individuos eran empleados de las oficinas de La Plata y San Juan, respectivamente.

Tentativa de suicidio

D. Eliseo Beraldo, que ocupa una pieza en la casa calle de Montevideo 261 intentó esta mañana poner fin á sus dias bebiendo una disolucion de fosforos.

Requerida la presencia de un facultativo de la reparticion de policía se presentó el Dr. Massini suministrando á Beraldo un antídoto poniéndolo fuera de peligro.

Se ignora el movil que impulsara á Beraldo para atentar contra su vida.

Sanidad é higiene

LA CONVENCION SANITARIA

Como se halla á punto de caducar la convencion sanitaria celebrada entre las Repúblicas Argentina, Oriental y Brasilera, tenemos entendido que el presidente del Concejo Nacional de Higiene trasladarase á Montevideo en la semana próxima, á fin de celebrar allí una conferencia con las autoridades respectivas, acerca del particular.

Caso de que existiese el pensamiento de continuar con la convencion sanitaria, el Dr. Ramos Mejía presentará un proyecto amplio, concebido en términos claros y precisos, de una manera que resulte de conveniencia positiva para la junta de sanidad de Montevideo como para el Concejo Nacional de Higiene.

Asi se harian desaparecer las causas eficientes de todos los conflictos que en estos últimos tiempos han venido produciéndose con tanta frecuencia.

—El Brasil, por su parte parece que no se negará á formar parte en la nueva convencion sanitaria que se celebre.

—El presidente del departamento nacional de higiene presentará en breve al gobierno un proyecto de saneamiento del puerto de la capital y Riachuelo, con una reglamentacion á la que deberan sujetarse tanto los buques, como los habitantes de la darsena, diques y alrededores.

—Hoy seran declarados puertos sospechosos y sucios el de Rio y Santos, respectivamente, por el incremento que va tomando en ambos lugares la fiebre amarilla.

—Esta tarde celebra reunion el consejo de higiene.

—Ha resultado incierta la denuncia hecha sobre un enfermo del vapor «Clyde».

Este, que se llama Rodriguez, no padecia mas que de un gastro enteritis, segun diagnostico, se halla perfectamente curado.

Estado sanitario de Rio

Mientras en el departamento nacional de higiene se suministran á los reporters informes poco satisfactorios relacionados con el estado sanitario del puerto y capital fluminense, en el ministerio de relaciones exteriores sucede lo contrario.

El Dr. Anchorena ha recibido un despacho telegráfico del cónsul argentino en Rio de Janeiro, avisando ser por demás satisfactorio el estado sanitario de esa ciudad.

Por cierto que no alcanzamos á comprender el porqué de las contradiciones, tratándose de informaciones oficiales que tienen que ser la base para el plan de defensa contra el enemigo terrible que nos amenaza constantemente.

Es conveniente precaberse del mal, pero no es prudente exajerar las cosas, porque ocasiona alarmas injustificadas.

Si en Rio reina la fiebre amarilla, el deber de nuestras autoridades es proceder con energia y sin miramientos, dejando á un lado los procedimientos mas ó menos correctos que observen los otros dos paises contratantes de la convencion.

Viaje del intendente Cané

A pesar del corto tiempo que hace que desempeña la intendencia municipal el Dr. Miguel Cané, ha empezado á sentir necesidad de un pequeño descanso.

Al efecto se trasladará dentro de breves dias para Mar del Plata con el objeto de pasar allí un mes próximamente.

Durante el tiempo que se encuentre ausente el Dr. Cané, lo reemplazará en la intendencia el Dr Juan José Montes de Oca, presidente del concejo deliberante.

Delegado sanitario en Rio

El ministro de relaciones exteriores Dr. Anchorena ha recibido una comunicacion del consul argentino residente en Rio de Janeiro, haciendo notar la conveniencia que habria de designar á uno de los médicos al servicio del Departamento Nacional de Higiene, para que se trasladara á la capital fluminense en el carácter de delegado sanitario.

Al hacer este pedido, el cónsul se ha fijado en los obstáculos que á él se le oponen para poder llenar como son sus deseos, los pedidos del departamento de higiene, referentes á datos precisos sobre los casos de fiebre amarilla y otras enfermedades peligrosas que se producen en la capital del Brasil.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 19 DE 1892.

Expedientes inútiles

Están queriendo regenerar la República con paños tibios.

Hoy renuncia un ministro por rivalidades de carácter personal; mañana un gobernador de provincia dá un campanazo con estudiada renuncia; pasado mañana en el parlamento nacional se anuncia la eliminacion de un jefe de partido en ciernes, y quién sabe si al otro dia nos anuncian otros disturbios políticos, disturbios en el seno de un oficialismo que no quiere convencerse de su incapacidad para satisfacer los anhelos nacionales.

Buscan composturas á una situacion sin horizontes, quieren conservar un edificio en ruinas, haciendo remiendos en las paredes cuando el techo se viene abajo. Los remiendos no dejan ver sinó las grandes roturas de los pordioseros vergonzantes de la opinion.

Se forjó una perfidia política con el nombre de *acuerdo*. Los forjadores quedaron fuera de la escena por el rigor de los acontecimientos, que eran incapaces de prever, arrinconándose el uno, huyendo el otro en los momentos supremos.

Quedaba el resto de aquella conglomeracion de grupos oficiales y oficializados como dueño del campo con influencia poderosa en los destinos inciertos de la nacion.

Vínculos sagrados de familia ligaban al jefe de ese resto, que habia hecho mayoria en el congreso y obtenia adhesion artificial en los situacionismos de provincia

Los deberes, las vinculaciones de sangre obligan á la cabeza del grupo triunfante, dentro del juarismo, á retirarse aparentemente del escenario político, dejando sin rumbos conocidos á sus parciales.

¿Qué importa ese retiro para consolidar el prestigio de una situacion que en dos meses de existencia ha tocado con dificultades superiores á sus fuerzas de resistencia?

¿Qué beneficio será para la República que engañosamente se aleje de los negocios públicos el hijo del presidente de la República como se alejó Roca y como quedó anulado el general Mitre?

¿Qué valen para la expectativa solemne de los pueblos, que vayan á la penumbra personalidades cuya obra, en el *acuerdo*, ha sido un desastre mil veces peor que el juarismo crudo en el gobierno?

¿Cuántas composturas no se han tentado desde que se comenzó con el crímen del estado de sitio, para dar estabilidad á un órden de casas reñido con la honradez argentina?

¿Qué resultados benéficos han tenido los expedientes empleados para justificar intenciones pérfidas y dirigidas á engañar la fé pública?

Para esta época verdaderamente histórica, en que se debate una cuestion de vida ó muerte para la patria, nada valen las personas favorecidas con los prestigios partidistas.

Valen los principios salvadores, vale la causa reivindicatoria, vale la abnegacion en nombre de un interés que no tiene precio, porque es el interés del patriotismo puro.

El gobierno, los gobiernos viven al dia. Sin arraigos populares, opuestos á aspiraciones sanas burladas por el abuso, colocados en un ambiente corrompido, creen que el país es manejable por los usos de la vieja escuela, por los acomodos de circunstancias, por los *sacrificios* de políticos afortunados, por combinaciones de familia, más odiosas cuanto más estrechas.

No son esos los remedios que han de devolver la salud al cuerpo enfermo de la nacionalidad. Se requieren otros de más poder, de más enérgica aplicacion, que no haga dudar de su eficacia.

Para ensayos de mejoria ya son suficientes los puestos en práctica por el oficialismo aliado con los apóstatas de la causa cívica.

La retirada de Mitre, la disparada de Roca, la escondida del hijo del presidente Saenz Peña, son, como hemos dicho, paños tibios, que no atacan los males que aquejan al país, ni resuelven la situacion angustiosa que nos tiene en la más tremenda de las incertidumbres

Los artificios, las mañas de gobierno no son para empleadas en esta época de verdad, de liquidacion política.

Hay que hacer efectivas responsabilidades históricas con rectitud de procederes y elevacion de propósitos. No es con cálculos personalistas que vamos á resolver el problema.

Mucha firmeza, mucha honradez, se necesita; y mientras no se las ponga en práctica y se las haga visibles en cada acto de gobierno, tendremos estos pasos en falso, iremos de eliminacion en eliminacion, hasta que sea servido al pueblo acabar con irritantes caricaturas políticas.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 19.

—Hoy será repartido el informe de la comision respectiva sobre el presupuesto general de gastos para el entrante año económico.

Se asegura que se hacen economías por más de un millon de pesos oro sobre el presupuesto vigente.

—Un diario calcula en un millon y medio de fanegas de trigo más que el año pasado, la produccion de este año. Los saladeros han faenado hasta la fecha, doble número de animales que el año anterior.

—Una vez que regrese de la campaña el Sr. Magdalena, ministro interino de Hacienda, se instaurará un nuevo sumario á efecto de conocer cómo no ha podido darse cuenta la oficina de contribucion directa, de los defalcos que se han venido haciendo desde años atrás.

Háblase de que el director de esa oficina, presentará su renuncia.

En caso de que esto se realice, será nombrado en su reemplazo Don Jacobo Varela, ex ministro de hacienda.

—Los diarios aseguran que el Sr. Rives ha adquirido en Lóndres, la flota de la Platense.

—Ha quedado constituida la comision especial del monumento á Colon en la siguiente forma: Presidente; general Eduardo Vazquez; vice-presidentes, Don Antonio Lussich y Dr. Antonio Serratosa; tesorero-contador, D. Pedro Garavagno; y secretario, D. José G. del Busto.

Esta comision ha tomado en consideracion doce proyectos; uno de Pietro Costa, de Florencia; uno de Ferrari (hijo), que se encuentra estudiando en Génova; dos de Félix Morelli; cuatro de Cesitari; uno de Juan A. Smith; uno de Goldoni, alumno de la escuela de Montevideo; y uno de Sacamano, de Génova, que ya fué presentado á la anterior Comision Ejecutiva.

—Dícese que en Enero próximo saldrá á luz periódico que sostendrá la candidatura del general De-Leon para la futura presidencia de la República.

Con tal motivo se ha formado una sociedad anónima, cuyo capital lo constituirán 2000 acciones de 5 pesos cada una, que se están emitiendo.

—En un grupo de distinguidas familias de nuestra sociedad se hacen trabajos tendentes á la construccion de un asilo, que se levantará en el camino Goes.

Corresponsal.

EXPLORACION
EN LOS ANDES PATAGONES

EL LIMITE ARGENTINO-CHILENO

IDEA GENERAL SOBRE EL CLIMA

Ya he dicho en otra oportunidad, que es indudable que las condiciones climatéricas de la «Patagonia» vienen modificándose de una manera sensible.

Para explicar este fenómeno es fuerza remontarse en la corriente de las investigaciones físico-astronómicas, darse cuenta del estado actual de los ventisqueros polares, observar los cambios seculares que se vienen produciendo en la dinámica del globo. Hácia el siglo XI, los navegantes scandinavos hallan el mar libre sobre la costa oriental de Groenlandia, y fundan en ella colonias que prosperan: transcurren luego algunos siglos, las hielos del polo ártico se estienden hácia el sud, las tierras conquistadas se despueblan, y el mar vuelve á cerrarse.

Estos mismos avances del ventisquero ártico son observados más tarde en Findlandia y en la península de Kola, cuyos habitantes samoyedos vénse arrojados cada año de sus antiguos campamentos septentrionales. Podria mencionar en apoyo de esta tésis ciertos cambios operados tambien en el estado termométrico de muchas lacalidades de la Europa central. En la época romana, algunas regiones de la Alemania actual, como el Danzig y otras, hoy casi yermas, hallábanse pobladas de extensos bosques y dilatadas abras en que se cosechaba el trigo y otros cereales.

Por otra parte, el estudio de la geología y paleontología, nos revela la existencia prehistórica de faunas y floras tropicales ubicadas bajo latitudes vecinas al círculo polar ártico.

Nadie ignora el famoso descubrimiento del rinocerente fósil, verificado por el célebre naturalista Pallas en sus excursiones á orillas del rio Wilfni, afluente del Lena, en Siberia; y es muy conocido el hallazgo de colmillos de elefantes y caballos fósiles en la bahía de Kotzebüe, en Alaska.

Todos estos fenómenos se explican perfectamente: la temperatura de nuestro planeta no es inmutable, sino que se modifica año por año, siglo por siglo, obedeciendo á leyes físico-cosmológicas. Mr. J. Adhemar, en su obra bien conocida sobre las revoluciones del mar y periodicidad de los grandes diluvios, ha hecho intervenir los últimos, tratando de probar que el centro de gravedad del globo se vá modificando gradualmente, ó sea dicho de otra manera, que el ventisquero boreal va aumentando cada año y disminuyendo el opuesto, de donde se puede inferir que cuando los hielos del polo norte sobrepujen á los del sud, el centro de gravedad de nuestro sistema atravesará el plano del Ecuador.

Esta teoria, muy controvertida por otra parte, no repugna en manera alguna, mucho más si tenemos en vista el estado de los ventisqueros de Marte, revelado por la observacion astronómica, y tambien el de los polos de Tierra, denunciado en los eclipses de luna. Imaginaos que la nieve que cae en invierno en los puntos ideales á que convergen todos los meridianos terrestres no se derrite sino en parte mínima, y que esta acumulacion se vá efectuando más y más en el polo boreal. ¿Qué sucederia?

Despues de un número de años, que Adhemar fija en once mil quinientos, la economía del globo seria turbada, y la direccion del eje de la tierra invertida. Esto es lo que ha acontecido, esto lo que acontecerá. Mr. Reynaud, en su libro «Terre et Ciel», hablando sobre la variacion secular de los climas, dice que en 11760 antes de nuestra era, fué cuando la estacion cálida y la estacion fria han debido presentar en el hemisferio norte el máximum de su diferencia en el calórico solar, es decir, las circunstancias más favorables á una extension extraordinaria de los ventisqueros, mientras que en 1122 de nuestra era, aquella diferencia ha llegado por el contrario á su mínimum, y desde esa fecha el hemisferio boreal adelanta de nuevo hácia el máximum del contraste.

Tal es la teoría general de la variacion secular de las estaciones, regida por leyes astronómicas y físico-dinámicas, que actuan lentamente á través del tiempo y del espacio.

Veamos ahora cuáles son los fenómenos que señalan en nuestro hemisferio un cambio climatológico general dependiente del estado del ventisquero antártico.

Segun Mr. Buch, el ventisquero más meridional, en Europa, que desciende hasta el borde del mar, se halla situado por los 67° de latitud. Ahora bien, en los canales occidentales de la Patagonia, tan interesantes bajo el punto de vista físico-hidrográfico, se hallan ventisqueros algo más al norte del paralelo de 46°, en las inmediaciones del golfo de San Estéban.

El célebre Darwin, en su obra titulada «Viaje de un Naturalista», ha insistido en la importancia termológica de las grandes neveras occidentales, que en su mayor número se extienden hasta el borde del mar, encuadradas por una vegetacion arbórea tan exuberante á veces en su desarrollo, tan varia en su colorido y en sus elementos dendrológicos, que más que flora antártica, semeja una selva subtrópica. Esa misma riqueza vegetal, esas frondas magníficas en donde viven bandadas de loros y delicados colibries, indican condiciones de humedad propias á la extension de los campos de hielo. Téngase presente que la forma insular de la América del Sud favorece por otra parte la formacion de nieves en las cumbres de sus montañas meridionales, á las que podríamos llamar los Alpes Patagónicos, que, como los de Suiza, tienen tambien á su pié grandes y profundos lagos: el Argentino, el Viedma, el Sarmiento, etc.

El archipiélago de la Tierra del Fuego, propiamente la grande isla de este nombre, la de Navarino, la de Hoste, ofrecen á la investigacion las mismas condiciones metereológicas que favorecen en el continente la formacion y extension de los grandes ventisqueros. El monte Sarmiento, espléndido nevado de 6.800 piés sobre el nivel del mar, enhiesto sobre el canal Magdalena, y el monte Darwin, atrevido macizo de 7.000 piés, ubicado bajo los 69°18' de long., y como aquel en la Tierra del Fuego, marcan los límites del mar de hielo de aquella isla, suspendido hasta una altura de 6.000 piés, enorme, colosal, abrumador, verdadero gigante al lado del famoso mar de hielo del monte Blanco en Suiza, y cuyos trece ó catorce ventisqueros de derrame, cualesquiera de ellos más grandioso, más extenso que el conocido del Alech, en los Alpes, descienden al borde del mar, formando á veces enormes ramplas cuyas morainas frontales se adelantan muchos centenares de metros en las playas de los canales, de donde en verano se desprenden con estrépito verdaderas islas de hielo que el reflujo conducirá muy lejos.

Yo mismo he presenciado uno de esos grandes desprendimientos que tienen lugar todos los años al pié de los ventisqueros del canal del Beagle y del brazo NO. Hallábame á bordo del vapor argentino «Comodoro Py», frente al ventiquero más inmediato al meridiano de 69° y á pocas millas de Punta Divide, en la isla Gordon, cuando se sintió un ruido formidable seguido de una onda de marea que luego se adelantó á lo largo de las playas. Momentos despues vimos aparecer en el fondo de la bahía de dicho ventisquero un témpano enorme que navegaba al impulso del viento que entonces soplaba del NO. Algunas horas más tarde una gran parte del canal del Beagle estaba como sembrada de fragmentos de hielo que iban en la direccion de la marea.

La existencia de todos estos ventisqueros patagónicos y fueguinos, que descienden hasta el nivel mismo del mar, bajo latitudes relativamente bajas, si se comparan con la del hemisferio opuesto, demuestra bien á las claras que el nuestro ha pasado y está pasando aún por un periodo de enfriamiento, que debió alcanzar allá por el año 1000 su mínimum de temperatura. Desde entonces, el ventisquero polar antártico comienza á contraerse, y á medida que el calor solar ha ido aumentando en aquellas soledades del polo (y disminuyendo en el norte) la tierra de Graham al sud del Cabo de Hornos y todo el archipiélago fueguino tienden á levantar el manto de nieve que las oprime en la medida propia de la latitud.

Lo mismo ha acontecido respecto de la Patagonia, en cuya parte más austral, como ser la península de Brunswick, pueden observarse enormes bloques erráticos hasta de mil piés cúbicos cuadrados y colinas redondeadas, amogotadas y estriadas por la accion de los hielos de este último periodo. Y al norte de Rio Gallegos, en la region que se extiende bajo el meridiano de 72° hasta muy cerca del Lago Argentino, pueden verse centenares de leguas cuadradas, sin un solo arbusto, casi horizontales, verdaderos páramos que cualesquiera que haya estudiado someramente las formaciones glaciales no podrá menos que reconocer como de igual orígen. Y más allá, más al norte, en la zona lacustre, están los vestigios de ventisqueros desaparecidos, valles de erosion glaciar, rocas pulidas morainas, bloques graníticos, enormes, como el de Caraiken, ó las orillas del rio Leona. Por todas partes en el extremo austral del continente, se creeria ver una tierra nueva, sobre cuyos estratos recien acaba de licuarse el manto del invierno polar.

Establecidos estos principios, es indudable que las tierras magallánicas son hoy mucho más habitables que al tiempo del descubrimiento del estrecho austral; y esto es lo propio que se deduce de la lectura de los primeros navegantes, de las grandes dificultades con que lucharon los españoles para fundar sus establecimientos en la costa oriental de Patagonia, de las cruentas penurias y trágico fin de la colonia de Sarmiento de Gamboa en «Puerto Hambre», del conocido accidente del naturalista Palander en Buen Suceso; de las observaciones termométricas verificadas desde hace treinta años en Punta Arenas, y más recientemente en Ushuaia, sobre el canal del Beagle; de las investigaciones de la comision científica francesa enviada á observar el paso de Vénus en la bahía Orange (Tierra del Fuego), y por último, de los datos meteoroló-

---

Luis Ricardo Fors

IDILIO

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

(*Escritos para* EL ARGENTINO)

I

Ni una nube en el cielo, ni un eco en el espacio, ni el más leve soplo de brisa que conmoviera el aire.

Diríase que una campana inmensa de cristalino zafiro cubria la tierra en toda la redondez del horizonte; y que todas las existencias del universo atisbaban en un silencio medroso mi paso, por la senda festonada de platanales, que serpentea caprichosamente en toda la extension que media entre Matanzas y el bullicioso ingenio de *San Joaquin*.

Como si mi cabalgadura se hubiera concertado con los demás séres de la naturaleza que me rodeaba, su paso era tan ledo que era imposible percibir el ruido de las herraduras sobre el terreno.

Todo concurria á trasformar aquella noche de los trópicos en un conjunto de encantos inefables, más semejantes á los efectos arrobadores de un cuadro gigantesco, trazado por el pincel de un titan sublime, que á la realidad de la materia, concertada para ofrecer el espectáculo de la más imponente y seductora de las bellezas. Todo convidaba el espíritu al éxtasis y á la contemplacion. Luz, aromas, colores, quietud y calor, adormecian suavemente á los sentidos, arrancando á el alma de las esferas de lo real, para lanzarla al mundo sin límites de las meditaciones é idealismos.

El menudo y diligente paso clásico de los caballos cubanos; el agradable *cuatrapeo* de aquellos inteligentes brutos, que permite al jinete salvar toda suerte de accidentes con tanta comodidad que pudiera llevar un vaso de agua en la mano sin derramar una sola gota en el trayecto; aquel movimiento incomparable, que más que marcha de cuadrúpedo parece el desliz de un trineo sobre el hielo, manteníame en una especie de éxtasis delicioso, contemplando el cuadro inenarrable que se ofrecia á mis miradas.

Era una de aquellas noches incomparables que solo pueden disfrutarse en la lujuriante Cuba. La luna bañaba en una claridad tibia y vivísima todos los objetos; los menores detalles del terreno, los rincones más intrincados del follaje, todas las gotas de los estanques y todos los átomos del espacio parecian encerrar un rayo de luz que les prestaba vida y trasparencia. En el cenit flotaban tales destellos, que ningun planeta, ningun astro, ninguna existencia sideral podia brillar al lado de aquel plateado luminar que reflejaba, como á través de un zafiro colosal, los tibios fulgores del astro-rey.

No se oia el menor roce en la arboleda ni en los matorrales. El ambiente estaba impregnado con todos los efluvios de una vegetacion pródiga de perfumes desvanecedores. La atmósfera no acusaba ni la más mínima ondulacion en sus capas; y hasta los fantásticos cocuyos se habian adormecido en medio de aquel misterioso sueño de la naturaleza, renunciando á trazar en el espacio los surcos fosforescentes de sus caprichosos saltos y revoloteos.

De pronto, cesó la quietud: *Tabaquero*—mi caballo—detuvo el cuatrapeo; y desde muy lejos, como nacido en la raya blanquecina del horizonte, llegaron á mi oido las notas melancólicas de ese canto monótono y especial con que los hijos de Africa distraen su camino á través de las selvas y praderas cubanas.

No es posible formar idea del efecto que produce al caminante, en una de esas noches expléndidas, ricas de arreboles y perfumes, bajo el cielo vivísimo de los trópicos, percibir el ritmo pausado de las melopeyas de los negros, con sus acentos de tristeza, sus giros sencillos y continuos, que así reflejan la pena de un lamento, como la fé de una plegaria ó la dulzura de una esperanza.

Como si el canto del africano hubiera sido la señal del concierto de la naturaleza, dejaron oir tímidamente sus voces algun sinsonte y alguno que otro mal dormido catey, mudando de rincon donde pasar la noche. Las aves nocturnas estremecieron el follaje con las sacudidas de sus alas, y hasta *Tabaquero* lanzó un relincho al ambiente que no tardó en ser contestado á gran distancia, en la misma direccion de donde venian—perdidas y fantásticas—las prolongadas notas del africano.

Mi cabalgadura apresuró instintivamente la marcha; el canto del esclavo fué haciéndose cada vez más perceptible; y al revolver una tupida cortina de corpulentas ceibas y aromáticos tamarindos, cruzáronse en el espacio los alegres relinchos de reconocimiento de dos brutos, mientras que, á boca de jarro, un gigante de ébano, jinete sobre un vivaracho y cimudo alazan, me saludaba con la frase de costumbre:

—Buenas noches tenga el *niño*.

El hombre blanco es siempre *niño* en Cuba para el esclavo, el liberto ó el criado criollo de cualquiera clase que sea. A los 40, á los 60, á los 80 años, el amo ó el ama blancos son siempre *niños*. La servidumbre cubana no consiente jamás en dejar de dar este título al jefe de la familia. En lo único que transije, cuando este tiene ya hijos ó hijas casados y con otros hijos, es en llamar á todos estos, *niñitos*. El título de los más viejos es sagrado: los más ancianos de la casa son los *niños* siempre.

Al saludarme el negro con tal título no era por ser yo su amo, sino porque el tratamiento de *niño* lo extienden los negros fieles, no solamente á sus señores, sino á todas aquellas personas que frecuentan la casa y que son recibidas en ella con confianza.

II

Aquel negro era Chucho: el africano más fornido, más sencillo y más fiel de cuantos pisaron jamás la grande Antilla. Habia sido esclavo en la dotacion del ingenio *San Joaquin*; habia visto nacer al que en los dias del presente relato era propietario de tan soberbia hacienda y, emancipado por éste en pago de sus servicios y cariño, llegó á ser la figura más influyente del establecimiento, despues de la familia Varela.

Faltóle tiempo, apenas me hubo saludado, para decirme que Charito se habia desmayado; que en la hacienda todo era alarma y confusion; que la *niñita* se moria si no se curaba Lilí; y que esta se hallaba en tal estado, que los más entendidos del ingenio desesperaban de su salvacion. Contóme que él, el viejo Chucho, corria á Matanzas para buscar quien fuera al socorro de la paciente, y que la fiesta fijada para el dia siguiente no tendria lugar, si Lilí no salia de peligro, hasta el extremo de que los convidados serian despedidos sin remision y los regocijos se cambiarian en sobresaltos y afliccion.

Acabado todo esto, apretó los talones á la cabalgadura y, sacándose el sombrero, poco menos que hasta las ancas del alazan, prosiguió su camino á Matanzas, reanudando la monotonía de su canto que oí perderse paulatinamente en lontananza.

¿Qué habia sucedido?

El relato de Chucho, confuso y enmarañado como el de todos los negros africanos, me habia dejado en un verdadero piélago de dudas y conjeturas.

Charito desmayada y su vida pendiendo de la suerte de otra enferma; la fiesta que motivaba mi viaje, en víspera de suspenderse; todo el ingenio en alarma y confusion; y, como era lójico presumir, mi amigo Varela y toda la familia, presos del mayor sobresalto y víctimas de una verdadera afliccion.

Porque es preciso que el lector lo sepa. El propietario del ingenio *San Joaquin*, Pancho Varela, mi antiguo condiscípulo de los primeros años de derecho en la Universidad de Barcelona, habia logrado consolidar una de las primeras fortunas de Cuba, establecer un centro agrícola-industrial modelo y formar una familia, encanto de la sociedad en que existía.

Heredero de capitales inmensos por parte de su padre y heredero de un título nobiliario ilustre por su madre, mostróse siempre sordo á los halagos y seducciones de la adulacion y de la política; rechazó tenazmente la oferta de tentadores puestos oficiales, casóse con una mexicana rica como un Nabab y hermosa como una circasiana, y empleó toda su riqueza, su actividad y su inteligencia en fundar el ingenio más vasto, más próspero y mejor dirigido y administrado de la isla. La hacienda de *San Joaquin* gozó pronto envidiable fama, fuera y dentro de la grande Antilla. Sus zafras eran maravillosas y sus azúcares eran disputados en todos los mercados del norte y del viejo continente.

Varela no tuvo más descendencia que una niña, á la que puso por nombre Rosario, como el de la madre, trasformado en el diminutivo criollo de Charito; hija única y mimada, que fué creciendo en belleza y en ingénita bondad, al paso que el cariño paternal la erigia cada vez más en reina absoluta del hogar y en árbitro inapelable de todas las interioridades de la vida doméstica.

Cuando por la magnanimidad y gratitud de Varela, Chucho se transformó de esclavo en ciudadano libre, el negro constituyóse inmediatamente en siervo incondicional y voluntario de Charito, concentrando toda su vida en servirla y atender cuantos caprichos brotaran en su mente. Chucho se convirtió en perro de la jóven, en su guardian, en su juguete, en el blanco y pretexto de todos sus enojos y contrariedades, en todo aquello, en suma, que pudiera protejer, agradar, entretener ó servir de apoyo, distraccion y defensa á la *niñita*. El viejo africano se hizo desde entonces un ser sagrado en el ingenio; y ni Varela mismo, ni la *niña condesa*, ni siquiera el *niño* Tomás, anciano coronel de artilleria y tio de ésta, se hubieran atrevido á una accion, ni á una palabra sola, que en el concepto de Charito pudiera contrariar ó molestar á Chucho.

Conocidos todos estos antecedenses, me era fácil explicar, en la noche del relato y en mitad del camino entre Matanzas y el ingenio, la alarma y apresuramiento del negro en busca de algo que apeteciera la hija de Varela. Comprendia el sobresalto de éste y de su esposa ante los desmayos de Charito; me hacia cargo de la desazon y cuidados del viejo coronel, idólatra de la seductora hija de su sobrina; representábase en mi imaginacion el movimiento, el desconcierto, la alarma general, en suma, de todas las gentes de *San Joaquin*, desde la familia de mi amigo hasta el escribiente del administrador, y desde el capataz en jefe al mulatillo mamon que gatea en el conuco, y me daba cuenta fácil de que los desmayos de Charito y la crisis de sus nervios fueran motivo de la órden de suspender la fiesta señalada para el dia siguiente en celebracion de su décimosexto cumpleaños.

Todo esto me lo explicaba perfectamente, pero en medio de mis reflexiones tropezaba siempre con un factor desconocido, que convertia todos los razonamientos en un verdadero é indescifrable enigma.

Ignoraba la verdadera causa de la excitacion y el desconsuelo de Charito. Devanábame los sesos por explicarme la inusitada influencia de los males de esa Lilí, que habia nombrado Chucho, sobre el espíritu y el organismo de la hija de Varela. Todo era inútil.

Al final de cuentas, siempre saltaba en mi cerebro la misma duda:

—¿Quién era Lilí?

(Continuará)

gicos recogidos en Santa Cruz, Rio Gallegos, Puerto Deseado y Chubut.

Además, los indios Onas de la Tierra del Fuego, así como los tehuelches del continente, dicen que de algunos años á esta parte los inviernos son menos crudos y menos frecuentes las nevadas.

Y no se piense en el fracaso de las primeras tentativas de colonizacion en la Patagonia, en los terribles inviernos de la Laguna Blanca, en los bosques sepultados bajo la nieve, en los osamentos de guanacos hallados sobre las ramas de los árboles, exageraciones vulgares, cuentos fantásticos, relatados por el primer aventurero cuyo amor á la pluma de avestruz le llevó en invierno á aquellas latitudes; y véase lo que es hoy dia aquella Patagonia tan calumniada, en cuyas estepas la vida era casi imposible para el hombre y para los ganados exóticos: por do quier rebaños de ovejas, apriscos por do quier hasta en la misma Laguna Blanca.

Es necesario reflexionar, pues, un instante y convenir en que si el periodo glacial ha casi desaparecido para la América Magallánica, tambien van desapareciendo las preocupaciones de antaño, y desde la costa que baña el Atlántico hasta el pié de los Alpes Patagónicos se abren nuevos horizontes para la actividad del hombre: la ganaderia y la mineria.

Ramon Lista.

NOTICIAS

DIA POLITICO

DE ACTUALIDAD

EN LA CAMARA DE SENADORES

CONFLICTO EN PERSPECTIVA

El giro que ha tomado en el congreso el asunto relativo á la acusacion del juez Dr. Pizarro amenaza degenerar en un verdadero conflicto entre ambas cámaras.

En efecto, despues de la actitud asumida por el senado en el asunto Pizarro, la ruptura de relaciones con la cámara parece inminente. Hemos oido de algunos miembros de ambas cámaras confirmar esta noticia y asegurar firmemente que la lucha se producirá y que todo es cuestion de que llegue el momento propicio.

La cámara de senadores, firme en su actitud, está dispuesta á mantenerse en el terreno en que se ha colocado y hasta se decia el sábado que algunos importantes acuerdos prestados por la cámara de diputados en asuntos enviados directamente por el ejecutivo, serian modificados radicalmente, eso sí no se llegaba hasta declararlos aplazados lo que equivale á decir anulados por el momento.

Se hablaba de créditos que no pasarian, de reformas en los presupuestos de territorios nacionales, cuya urgencia ha sido encarecida, de suspension de partidas suplementarias, de nombramientos y muchas otras cosas.

Ahora entre los diputados la cosa cambia de aspecto; los ánimos están agriados y la sorpresa ha sido general. Se formulan cargos tremendos, se habla de renuncias, algo de graves interpelaciones, pero todo queda envuelto en un caos de afirmaciones indecisas.

Algo se dice de ciertos manejos puestos en juego por influencias oficiales, resortes tocados á última hora, de cierta ligereza en la consideracion de sérias cuestiones, las que se dice haber sido resueltas sin tenerse conviccion firme de su trascendencia, de debates particulares mantenidos privadamente y donde la opinion ha podido irse formando sin entrar al estudio serio y meditado que exigen asuntos que se nombran y por el estilo bien podriamos citar muchos otros *dicires*, dados en todos los tonos pero siempre acompañados de criticas acres.

Los sucesos de Córdoba

COMEDIA REPUGNANTE

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

OH TEMPORA! OH MORES!

Documentos que señalarán esta época con tintes sombríos se han publicado, dirigidos al comediante gobernador de Córdoba.

Todos sublevan la dignidad argentina, y demuestran hasta dónde ha penetrado la corrupcion social.

Firman esos documentos los municipales de una ciudad llamada docta por su tradicion histórica, y un ministro del culto católico que impone su autoridad de obispo, para que el Dr. Pizarro retire su renuncia de aparato.

Hemos registrado las páginas mas negras de la tiranía de Rosas; hemos leido todas las protestas de sometimiento y de adulacion al tirano de veinte años; nos hemos colocado en aquella época y medido las condiciones politicas de los pueblos, y no hemos encontrado demostraciones tan degradantes como las que nos proporciona Córdoba en sus desgracias.

Gobiernos, legislaturas, caudillos de pueblos rendian homenaje al *restaurador de las leyes*; pero nunca, ni aun en los momentos de mayores conturbaciones, llegaron á decirle que era el brazo de Dios, el señalado por el dedo de la Providencia.

No alcanzaron á invocar mandatos divinos para obligarlo á que haga el *sacrificio* de gobernarnos.

Hemos andado medio siglo y nos encontramos con abyecciones que lastiman, que deprimen, hasta el ultraje, el honor nacional.

Si pasaran sin protesta ni condenacion los documentos mencionados, dirian fuera del país y consignaria la historia, que somos y que hemos sido siempre un pueblo abyecto, un pueblo de esclavos cuando menos, esclavos de la corrupcion moral más espantosa.

La municipalidad, el obispo y todos cuantos han hablado en los asuntos cordobeses, se han dirigido á un gobernador ilustrado, á un hombre de pensamiento, á un soberbio político, confiado en su suficiencia, y le hablan con las lisonjas de la humillacion, le presentan la ofrenda de un raquitismo de espíritu hasta hoy ignorado entre los argentinos.

Un mandatario de intenciones patrióticas, siquiera bien equilibrado, ¿podia, sin lastimar el crédito de su provincia y de la República, hacer conocer, dar á la luz pública documentos de los que no hay precedentes en nuestra agitada vida política?

¿Es honrado proceder eso de exhibir una decadencia social que el pueblo conoce y que trata de extirpar con actos y hechos de verdadero civismo?

El gobernador Pizarro ha mostrado al país los elementos influyentes de su gobierno, y su capacidad moral.

Ha llegado hasta el escándalo para decir lo que todos sabemos; que tenemos la prepotencia de los abyectos.

Pero eso no se pone á la luz del sol. Se oculta por decoro, por honor patrio. Y despues de estos tristes espectáculos, el aparatoso gobernante se quedará en el poder, habiendo añadido una página más negra á las muchas que nos ha dejado la política de las mentiras y de los robos oficiales.

EL ARGENTINO deja constancia de la protesta que los hombres dignos formulan contra las peticiones de grosero engaño que al Dr. Pizarro se han presentado en lenguaje brutalmente ofensivo para la dignidad de la República.

En el Congreso

ESPECTACULO EDIFICANTE

SINTOMAS DE DISOLUCION

Nada escapa á la liquidacion de los personalismos políticos. Resistidas y condenadas á muerte las presidencias fraudulentas como los gobiernos de provincia del mismo origen faltaba que se presentara en plena descomposicion el parlamento, y eso ya lo tiene el país.

Ha tratado la cámara de diputados de enjuiciar á un magistrado contra el que pesan cargos grandes de notoriedad pública, instaurando acusacion formal, y el senado deniega el recurso de suspension del juez que la cámara acusadora pedia como medida prévia de procedimiento judicial.

...nte la negativa del senado, los señores di-...los se creen ofendidos, desairados, y adop-... temperamento que es una fulminacion ... contra la autoridad moral de los se-... del senado.

...l país que es imposible hacer justicia, ni menos pretenderla, la cámara de diputados desiste de su acusacion, no sin antes dejar consignado que no queda tribunal alguno donde acudir, pues que el senado se pone del lado de los presuntos culpables é impide el proceso de los delincuentes.

Ruidosa ha sido la causa seguida en la prensa y en el congreso al juez en lo civil Dr. Angel S. Pizarro.

Más ruidosa fué la sancion de los diputados, autorizando su enjuiciamiento, y mas ruidosa es ahora que las dos ramas del poder legislativo se encuentren en conflicto, y una cámara exprese á la otra que le falta talla para tribunal de justicia.

Es síntoma de plena disolucion.

¿A donde va á parar el país con estos poderes, unos en tropiezos de gabinete, otros renunciando en las provincias, aquí armando guerra en el parlamento?

¿Qué queda de la autoridad pública? ¿En qué manos están los destinos del país? ¿Qué rumbo toman?

No hay presidencia, ni gobiernos asentados en la opinion; no existen tribunales de justicia insospechables; el congreso se encuentra en plena anarquia, y solo tenemos tropicheos políticos de la más baja escuela, y renuncias de funcionarios por deberes de familia.

¿Es posible soportar este desórden que nos conduce al abismo?

¿Es dable aceptar que los más altos poderes de la nacion usen de complacencias con los acusados de delitos punibles y se diga que es imposible golpear las puertas de la justicia?

Los pueblos sabrán á qué atenerse.

CONSUMATUM EST!

EL SACRIFICIO DE ISAAC

GUIGNOL MODERNISTA

No era falsa.

El partido que cuenta con gobernadores *fundamentalmente honestos* no puede existir sino sobre la mas estricta verdad.

Roque dijo que dimitia la senaturia retirándose á la vida privada en holocausto al autor de sus dias, *et lux facta fuit.*

Es decir, la dimision ha sido un hecho, la renuncia del hijo modelo ha llegado ya al Senado y no falta por cumplir sino la segunda parte del programa.

Lo de irse de veras á su casa, y renunciar á los lios *moderneros* que puedan disgustar á *papá*.

Pero Roque no es hombre de quedarse á medio camino en eso de cumplir su palabra; y como la verdad es su programa y la salud de la patria constituye su preocupacion sempiterna desde las delicias del presupuesto juarista, hasta los recientes conciliábulos de La Plata, nadie tiene derecho á dudar de que el pontífice de los *bebés* desaparezca de la vida pública y se entregue beatíficamente á los placeres del campo, á los dulces goces de la familia y á la meditacion sobre la fragilidad de las grandezas humanas.

Porque nadie podrá desconocer que Roque es una grandeza indiscutible. Desde *gran* figura de la administracion de Juarez Celman, *gran* táctico en las pasadas maniobras, *gran* candidato presidencial de la juventud *decarée* de la república y *gran* director del *Guignol* modernista, hasta *gran* modelo de abnegacion y sacrificio ante las conveniencias de la política paterna, todo es una *grandeza de grandezas*.

No falta ya mas que la última.

Que se vaya de veras.

Y que no haga de simple particular, lo que ha estado haciendo como senador simple.

Tirar desde un rincon los hilos, para mover los títeres que quitaban el sueño á papá, á Romero, á Mitre, á Roca y demás salvadores de la patria.

Por de pronto, algo es algo, y la renuncia está consumada.

Roque se ha ido del Senado.

¿Cuando se irán los Roques que todavia quedan?

Los oficiales del 9

ARBITRARIEDAD Y ENSAÑAMIENTO

LA CALUMNIA OFICIAL

Como lo anunciamos oportunamente, el sábado apareció firmado por el presidente Saenz Peña y su ministro Victorica el decreto dando de baja á los oficiales Juan Cambiasso, Modesto Miller y Luis Briones, acusados del delito de conspiracion.

Basta leer los fundamentos de ese decreto para darse cuenta de la flagrante injusticia y de la torpe arbitrariedad que envuelve.

Desde luego, á pretexto de no prolongar la prision de los oficiales cuando hace ya más de nueve meses que están detenidos, el presidente resuelve fallar la causa administrativamente invocando una prescripcion legal cuyo espíritu no ha sido seguramente autorizar un procedimiento semejante.

El estado militar no es un empleo administrativo cualquiera de que se puede despojar sin mayor motivo al que lo desempeña; el estado militar constituye una propiedad que no puede ser enajenada sino en virtud de sentencia fundada en la ley correspondiente.

El decreto del ejecutivo sienta un precedente funesto para la disciplina y organizacion del ejército, y quién sabe si ma...ana en algun asunto grave en que ... cualquier pariente del minis... y á pretexto de que el sumario v... siendo muy largo y confuso, se ad...pte tambien una resolucion por las vias administrativas, pero esta vez absolviendo al pariente y burlando á la opinion pública.

Los jóvenes oficiales dados de baja han tenido y tienen derecho á pedir que se les juzgue de acuerdo con la ley militar, y se ha procedido arbitraria y torpemente al aplicarles por la via administrativa un castigo que no hubiera podido aplicárseles procediéndose de acuerdo con la ordenanza.

Basta, lo repetimos, leer los fundamentos del decreto para notar la flagrante injusticia cometida.

Ni un cargo demostrado, ni la más leve prueba de las imputaciones, ni siquiera la ratificacion del único testigo ó, mejor dicho, delator, que figura en el sumario y que apenas llenada su mision de calumniar á los jóvenes oficiales desaparece sin que pueda darse con su paradero.

Tales son las constancias únicas que arroja el sumario, en virtud de lo cual el fiscal de la causa lo eleva á la superioridad pidiendo la libertad de los detenidos.

Entre tanto, en el decreto ni siquiera por forma se menciona la opinion del fiscal.

Es que se quiere á toda costa castigar á los oficiales; y por esto, no encontrando en el sumario motivos suficientes para fundar la pena aplicada, se invocan causas extrañas al delito imputado y, cometiendo un acto pérfido, innoble y hasta cobarde, se calumnia oficialmente, sin pruebas, sin causa, sin juicio, gratuitamente, en fin, á los jóvenes oficiales presentándolos ante el país como modelo de mala conducta en una imputacion vaga, velada, que nada concreta, pero que—así deben haberlo creido el presidente y su ministro—permite suponerlo todo.

Esta conducta es pequeña, es ruin. Hay marcado ensañamiento contra esos jóvenes oficiales, pues no solo se les ha despojado arbitrariamente de lo que era de su propiedad, sino que, para hacerlo, se ha inventado una calumnia grosera.

El presidente y su ministro, al firmar el decreto que nos ocupa, se han colocado á la altura de su cómplice el delator Colombres.

Para los jóvenes oficiales, como para el país, tanto deben valer la delacion del uno como la sentencia de los otros.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Habiendo resuelto la C. D. del club de esta parroquia reabrir un registro de adherentes, invita á todas las personas que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical, á inscribirse en el registro del club, todos los dias de 8 á 10 p. m., en la calle Callao 1022.—*Enrique T. Suares*, secretario general.

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de Belgrano

La comision directiva del club de esta parroquia ha resuelto reabrir un registro de adherentes, é invitar á todas las personas que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical, á inscribirse en el club, todos los dias de 6 á 8 p. m., en la calle Maipú 93.—*Adolfo Calcete*, secretario.

Cumpleaños del Dr. Irigoyen—Cumplió ayer 70 años de vida útil y fecunda para el país el distinguido hombre público Dr. Bernardo de Irigoyen.

Con tal motivo, fué su casa extraordinariamente concurrida, y recibió numerosas cartas y telegramas de felicitacion de diversos puntos de la República.

EL ARGENTINO se asocia complacido á esa merecida demostracion de afectuoso respeto.

Las cámaras—REUNIONES DE HOY—Para hoy á las 2 1/2 de la tarde están citados oficialmente los miembros de las cámaras de senadores y diputados.

La cámara de senadores tratará definitivamente el asunto discusion de presupuestos y territorios nacionales cuya urgencia se ha encarecido repetidas veces, principiando luego al estudio de los asuntos entrados en los últimos dias de la semana, de los cuales tratará los que mayor importancia revistan.

La de diputados aprobará diversos créditos cuya discusion ha efectuado en las sesiones pasadas, y los que convenientemente aprobados serán enviados á la cámara de senadores.

Figuran entre estas partidas suplementarias, obras públicas, tierras y colonias, obras de salubridad y otras de que ya hemos dado cuenta.

Despachado que sea esto la secretaria dará cuenta de los asuntos entrados, entre los que se hallan un proyecto sobre reforma de la ley de fallacion nacional enviado por el ejecutivo.

Para el estudio debido de este asunto la cámara nombrará una comision de señores diputados la que dentro de un término necesario deberá de dar cuenta de su cometido.

Asistirán á la reunion de la primera los Sres. senadores Doncel, Anadon, Galvez, Perez, Tello, Guiñazú, Barbeito, M. Varela, Ortega, del Pino y otros.

A la de diputados los señores Darac, Figueroa, Gonzalez (J. V.) Berduc, R. Varela, Beracochea, Lastra, Olmedo, Gonet, Mañasco, Ayarragaray, Dantos, Zeballos, Balaguer, Claros, Abella, etc.

Los subprefectos del Atlántico—El estado mayor de la armada dispuso que los subprefectos recientemente nombrados para los mares del sud se presentaran á recibir órdenes.

La presencia de los nuevos subprefectos en el estado mayor no se ha verificado, pues los emplazados se ocupan activamente de gestionar, valiéndose de cartas de recomendacion unos y de personajes influyentes los otros, para evitar que se les mande á ocupar los puestos para que han sido nombrados.

Despues de tantos trabajos que se hicieron para que los subprefectos civiles fueran sustituidos por jefes de la armada, vemos que los favorecidos son los primeros en manifestar sus deseos de permanecer en la capital federal en vez de ir á soterrarse á las solitarias y apartadas regiones de la costa sud.

Tenemos conocimiento de que no es uno solo sino varios los jefes de la armada designados para el precitado puesto, que se ven á presentar á la superioridad manifestando que se hallen imposibilitados fisicamente para poder embarcarse con destino al sud.

Ahora resulta que el subprefecto que no sufre de reumatismo, padece de congintivitis, de pulmonia, y otros tienen principio de parálisis.

Ha habido subprefecto que ya ha iniciado trabajos para obtener una licencia indeterminada, de manera que pueda permanecer aquí percibiendo sus sueldos cruzado de brazos.

El que no pide licencia, en cambio indica é influye para que lo manden á una de las subprefecturas del Alto Paraná, donde el clima es más benigno.

La conducta de estos nuevos empleados, ademas de ridicula es vergonzosa, y no debe consentir el estado mayor de la armada que se acceda á lo que pretenden los interesados.

Hospital militar—Hemos hecho una visita al Hospital militar y confesamos que la impresion que nos ha producido es bastante desagradable en todo sentido.

Lo primero que nos llamó la atencion al penetrar al establecimiento, fué una reunion de soldados enfermos que se entretenian jugando dinero á la taba, á vista y paciencia de los oficiales y del personal superior administrativo.

Semejante tolerancia orijina frecuentes discusiones, que mas de una vez han degenerado en riñas ó insubordinaciones de carácter sangriento. Esto sin entrar en otro órden de consideraciones morales de mas peso.

Despues tuvimos oportunidad de presenciar la distribucion de la comida, que deja mucho que desear porque se condimenta con articulos de ínfima calidad y de dudosas condiciones alimenticias.

La atencion de enfermeros y hermanas de caridad es deficiente; aquellos hacen lo que les antoja, porque nadie se preocupa de conminarlos al cumplimiento de sus deberes y las últimas los desatienden igualmente por el tiempo que les demandan las prácticas piadosas á que se entregan.

El cuarto de banderas es reducido y antihigiénico: el oficial que entra allí arrestado contrae fatalmente afecciones más ó menos dañosas, pero siempre peligrosas ó molestas.

No hay habitacion para velar los cadáveres porque la destinada á ese objeto se ha dedicado á sala de operaciones. Al teniente Viera, fallecido últimamente, se le veló en la pieza que ocupa el mayordomo.

No hay local tampoco para alojar al médico interno, por cuyo motivo los servicios de ese facultativo tienen que ser ineficaces en determinados casos de urgencia, desde que no pernocta en el establecimiento. Entendemos que en el ... edificio tienen habitaciones otros empleados cuya constante presencia no es tan necesaria como la del médico, y creemos que muy bien pudiera subsanarse esta deficiencia, haciendo desalojar el local que se ocupa innecesariamente.

El servicio de limpieza se hace con bastante irregularidad, porque hemos visto tiradas en el suelo, en los fondos, residuos que debieran haber sido arrojados á otro paraje donde no pudieran ofender la vista de enfermos ni visitantes.

Quién tenga la culpa de estas irregularidades que apuntamos, es cosa que no sabemos; pero ellas subsisten, y cualquiera que sea, la direccion del establecimiento debe hacerlas desaparecer, tomando al mismo tiempo aquellas medidas de carácter disciplinario tendentes á evitar su repeticion.

Castigos en el ejército—Por conducto fidedigno nos llega la noticia que el teniente 1º del batallon 4º de infanteria Ricardo Pereyra aplicó dias pasados al cabo 1º del mismo cuerpo Miguel Palacios tan feroz paliza, que lo ha inutilizado para el servicio de las armas.

Ese es el hecho, sin pormenores ni detalles, pero monstruoso é incalificable, digno solo de otras épocas de barbarie, en que el ejército nacional no habia dado aún el primer paso en el camino de su perfeccionamiento.

Lo denunciamos á las autoridades militares para que, basadas en disposiciones claras y terminantes, ya que no en sentimientos humanitarios, impongan un castigo ejemplar al autor de tan salvaje atentado.

Nada de procedimientos dilatorios ni sumarios interminables que si para algo sirven es para ocultar y dejar impunes hechos vergonzosos. Aquí corresponde proceder expeditivamente, porque el delito que denunciamos no es de naturaleza que requiera muchas investigaciones; la comprobacion rápida, y la aplicacion inmediata del castigo, que debe ser enérgico para que produzca influencia benéfica.

El incendio de esta mañana—En el depósito de maderas de don Antonio Vendrel establecido en la calle de Bolivar 1152 se declaró esta mañana como á la 1 un incendio.

Avisado el cuerpo de bomberos y el destacamento de las comisarias 14 y 16, concurrieron éstos armando varias líneas de mangueras con las que dieron principio á combatir el fuego que amenazaba propagarse á las casas contiguas.

El fuego, favorecido por el viento, se propagó inmediatamente á la fábrica y depósito de muebles de don Cárlos Daniello establecida en la calle de Comercio 456.

Despues de serios esfuerzos el fuego fué completamente extinguido.

El origen del siniestro no se conoce hasta ahora.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego en los establecimientos de Daniello y Vendrel las estiman éstos en 10.000 pesos cada uno, y no en la exagerada suma que le atribuyen los diarios que dan la noticia esta mañana.

Ambos negocios estaban asegurados en las compañías La Aseguradora Internacional, Seguros Populares y La Nacional.

Vendrel y un peon de su establecimiento se encuentran detenidos en la comisaria 16ª hasta el completo esclarecimiento del siniestro.

Debido á la oportuna intervencion de los bomberos se evitó que el fuego se propagara á un corralon de carros y carruajes del Sr. Corcinellas.

Ecos del ejército—Con motivo de la propuesta hecha al gobierno nacional por D. Esteban Serantes, ofreciendo poner á flote la torpedera «Rosales», hemos recibido una carta en la cual se apunta la idea de que, en caso que el gobierno no tuviera los fondos necesarios para atender á los gastos que esa operacion demandase, se inicie una suscricion popular con tal objeto.

Considerando buena la idea, la lanzamos al público para que ella sea tenida en cuenta en la oportunidad debida.

—Ha sido nombrado jefe del regimiento 1º de artilleria el coronel Remigio Gil, que tantas simpatias cuenta en el ejército.

Estamos seguros que bajo su direccion volverá ese regimiento á adquirir el brillo é importancia que en otro tiempo tuvo y que últimamente lo habia perdido merced al desquicio introducido en él por las causas que son del dominio público.

—Hace mucho tiempo que venimos observando un abuso que se comete en nuestra marina con grave perjuicio para el erario.

Nos referimos á las condescendencias de las autoridades marítimas que con toda naturalidad ponen al servicio de sus amigos los vaporcitos de la armada y subprefecturas para que se organicen paseos y golgorios.

Esto, como decimos, es un abuso, pues ésos buques no deben estar sinó al servicio del gobierno y á los fines á que se les ha destinado y nó al de particulares para que se diviertan en ellos.

Si estos quieren pasear deben costeárselos y no buscar que el gobierno se los pague.

Pero no tienen ellos la culpa, sino los empleados á cuyas órdenes se encuentran esos buques y que tan mal disponen de ellos.

Es á estos á quienes el gobierno debe castigar y prohibirles terminantemente que en lo sucesivo apliquen dichos barcos á otros usos que los determinados por las exigencias del servicio.

—Está en poder del E. M. G. para ser pasado al ejecutivo el sumario instruido á los oficiales de Santa Catalina y probablemente se resolverá *administrativamente* darlos de baja en el ejército.

Si este sistema *administrativo* inventado por don Luis y su brillante ministro el bravo general-doctor, y por el cual queda á merced de su capricho la suerte de los oficiales de nuestro ejército; su estado militar y hasta su honor, no es tiranía; que venga Dios y lo diga.

—Es bueno que algunos señores jefes de cuerpo tengan un poquito de consideracion con las bandas de los mismos y que cuando tengan que mandarlas por la noche á dar música á alguien ó á amenizar tal ó cual acto público, se les exima de tomar parte en los ejercicios de la tarde.

Es una crueldad tener tocando á esos pobres músicos, muchas veces hasta media noche, despues de haber estado durante el dia ejecutando los ejercicios reglamentarios.

—Conduciendo 19 enganchados para el batallon 7 de infanteria ha llegado de Salta el teniente 2º Severo Larpius.

—Ha partido para Tucuman el mayor Ricardo Gimenez, á quien se le han concedido 15 dias de licencia.

—El comandante Benjamin Barroso ha pasado del ministerio de la guerra á la plana mayor activa.

—Se dice que el gobierno actual decretará ascensos el primero de enero próximo.

—Ha pasado de Mendoza á Fuerte Roca, conduciendo 14 enganchados para el regimiento 3 de caballeria, el mayor Antonio Gimenez.

—Se ha ordenado á los capitanes Pedro Villodo y Luis A. Fernandez pasar á prestar sus servicios al batallon 7 de infanteria.

—El jefe del estado mayor de marina ha pasado una nota al del ejército, general Emilio Mitre, solicitando ordene á los jefes de los cuerpos acampados en Zárate, suministren todos los datos que les sean solicitados por el fiscal permanente de la armada, relacionados con el incidente sangriento ocurrido en aquella localidad el 7 del corriente entre soldados del batallon 9 de infanteria y marineros del arsenal, á fin de que pueda este funcionario instruir el sumario correspondiente.

—Se ha concedido licencia por tres meses para que pueda ausentarse de la capital al coronel Manuel Fernandez Oro.

—La asociacion guerreros del Paraguay ha pasado la siguiente nota al Sr. ministro de la guerra:

«Estando para ver la luz pública el album de la guerra del Paraguay, que bajo los auspicios de esta asociacion debe empezar á circular en los primeros dias del mes de enero próximo, y necesitando ilustrar sus páginas con todas las vistas y cuadros que existan de aquella guerra, en nombre de la asociacion que represento me permito dirigirme á V. E. rogándole se digne autorizar al director de la obra Sr. José C. Soto, para que pueda hacer reproducir en fotografía la coleccion de cuadros del pintor argentino Cándido Lopez, que pertenece al gobierno y que existe depositada en el club militar.

La comision que presido espera de V. E. se ha de dignar atender este pedido, favoreciendo una publicacion que no tiene otro objeto que hacer conocer del público muchos episodios nacionales, hoy casi olvidados, ignorados ó desconocidos.

Quiera el señor ministro aceptar los respetos y consideraciones con que me es grato suscribirme respetuosamente.—*Juan C. Bocra*, vicepresidente.—*José C. Soto*, secretario.

—El jefe de la direccion de torpedos se ha dirigido al estado mayor de marina pidiendo se le proporcione tres fusiles Mauser modelo argentino y cien tiros á bala á objeto de hacerlo conocer al personal á sus órdenes y estudio de su manejo.

—Por telegrama recibido en el ministerio de marina, de nuestra legacion en Londres, se avisa que el dia 15 del corriente salió de Inglaterra el vapor inglés «Ingland Lassie» conduciendo las calderas que se mandaron construir para el acorazado «El Plata».

—El estado mayor de marina ha dado vista al auditor de marina del sumario instruido al cocinero del trasporte «Villarino», Becard, por insubordinacion, cuyo fiscal alférez Barreto, pide que al citado individuo debe aplicársele seis meses de prision á bordo de un ponton.

—El teniente de navio D. Luis Domingo Cabral, ha elevado una solicitud al ministerio de la guerra pidiendo ser incluido en el número de ascendidos últimamente.

Instruccion pública—El ministerio de instruccion pública ha concedido la jubilacion que solicitó al Consejo Nacional de Educacion para el preceptor de una de las escuelas del 8º distrito, señor Bartolomé Barreto.

Gozará de sueldo íntegro.

—Por la secretaria del Consejo se dirigirá hoy una circular á los distritos de la capital, de territorios y colonias nacionales, ordenándoles el envio del pedido de los útiles y textos que necesitarán las escuelas de su dependencia en el próximo año escolar.

Estos pedidos deben hacerse antes de finalizar el próximo mes de febrero.

Mesa revuelta—Una numerosa concurrencia asistió ayer á la fiesta de la bendicion é inauguracion de la capilla San José, construida en la esquina de las calles 2.ª Serrano y Tucuman.

Fueron padrinos el señor José González y la señorita Angela Rufino, efectuando la ceremonia el señor arzobispo Dr. Aneiros.

Una vez terminado el acto de la bendicion, celebróse una misa que fué oficiada por el presbítero Delheye, teniente cura de la iglesia de San Miguel.

El R. P. Descomps pronunció una notable oracion sagrada.

—No cabe duda: el velocípedo vá á tomar decididamente carta de ciudadanía entre nosotros. Tan cómodo é higiénico ejercicio corporal, que en algunas ciudades de Europa y América, ha pasado á ser como medio habitual de locomocion para muchos, era ya tiempo que se practicara entre nosotros.

Felizmente no han faltado quienes diesen los primeros ejemplos. Para la fecha puede decirse que en Buenos Aires existe un número considerable de *diletantes* en el biciclo.

Ahora se ha empezado á poner en práctica por las excursiones á larga distancia. El primer ensayo no ha podido tener mejores resultados como van á verlo nuestros lectores.

Como estaba anunciado, los velocipedistas anotados en número de seis hicieron ayer una excursion al través de los pueblos de la provincia, llegando hasta Lobos los señores Emilio Ramondene y W. N. Sloper.

El señor Ramonde llevaba consigo un ciclómetro, para medir la distancia recorrida que en la excursion de ayer fué de 131 kilómetros en el espacio de 9 horas y 30 minutos.

Segun nos cuentan, los valientes excursionistas fueron objeto en Moron, en las Heras, en Marcos Paz y en Lobos, de los mayores agasajos de parte de los vecinos, quienes examinaban con curiosidad los biciclos.

En vista de este éxito más que lisonjero de la primera excursion en velocípedos, creemos que esta no debe ser la última del género que hagan los que se sienten con suficiente fortaleza para ello.

Además, el ejemplo dado por los dos nombrados caballeros es digno de ser imitado por los que gusten del higiénico ejercicio.

Los cuatro restantes no pudieron hacer lo mismo por la sencilla razon de que se extraviaron por el camino.

—La corporacion de religiosas del colegio de la santa union de los sagrados corazones, de la calle Esmeralda, ha preparado para hoy una hermosa fiesta, con motivo de hacerse la distribucion de premios á los alumnos del establecimiento.

En el programa figuraban piezas de música ejecutada por las niñas que allí se educan, declamacion, etc.

La clase infantil representará en idioma francés una comedia escrita para el caso.

La fiesta comenzará á las 3 de la tarde.

—El señor intendente está decididamente empeñado en hacer reformas en Palermo, el clásico paseo de la sociedad bonaerense, y diariamente idea alguna mejora en el Parque, que tienda á hacer más agradable la estadía en él.

Ahora se ha llamado á licitacion para construir un kiosko destinado á restaurat y confiteria, en el ángulo de las avenidas Buenos Aires é Iraola frente al cuartel de artilleria.

El terreno donde se vá á hacer la construccion no puede estar mejor situado, siendo allí el paraje obligado de la concurrencia que vá á las carreras.

El edificio ocupará una superficie de 40 metros por 50, durando la concesion 10 años, á la espiracion de cuyo plazo pasará á ser de propiedad de la municipalidad.

Todos los gastos correrán por cuenta del proponente, así como la conservacion de ... jardines y demás arreglos que se hagan en dicho paraje para comodidad del público.

—Se empiezan á hacer los preparativos entre los republicanos italianos residentes en esta capital para las fiestas, que en conmemoracion del aniversario de la república romana de 1849, celebrarán en el mes de febrero del año entrante.

Dado el entusiasmo que reina entre los republicanos italianos las fiestas conmemorativas serán muy animadas y lucidas.

Mas adelante hablaremos del programa.

—Verificóse anoche en Adrogué el concierto que en honor del popular Ramenti, habia preparado Furlotti; en el salon del hotel «La Delicia».

Una numerosa concurrencia llenaba por completo el salon, siendo aplaudida la romanza «L' Angelus» última composicion de Ramenti que la orquesta interpretó maravillosamente.

A las 10 de la noche, á los acordes de preciosos vals, se bailaba con mucho entusiasmo.

—Hoy á las 8.30 celebrará sesion ordinaria, la comision directiva de la sociedad protectora de los animales.

Azahares: Esta tarde á las 7 tiene lugar el enlace de la Sta. de Cordero con el Sr. Correa. La ceremonia se verificará en el Palacio Arzobispal y beneficiará la misa el P. Becco.

—En los dias 20, 21, 22 y 23 del corriente, tendrán lugar los exámenes de los alumnos del colegio franco-argentino, Avenida Montes de Oca 716, cuyo director es el señor Próspero Bouquet.

—El tramway que recorre la calle Bermejo, demora mucho el pasaje entre dos coches de esa línea; indicamos la necesidad de aumentar el servicio á quien corresponda.

Además á las 9.45 se suspende la circulacion ocasionando perjuicios á los numerosos pasajeros de esa línea.

Señores empresarios; sirvan mejor al público que tanto les dá á ganar.

Señor intendente: Se halla muy abandonada la calle Sarandí de Garay á Caseros: tiene las veredas que á gritos piden compostura; con el menor soplo de viento se levantan inmensas nubes de polvo, y durante la noche la iluminacion es sumamente escasa. La vigilancia policial es nula y haria falta un agente para enseñar á unos cuantos individuos el respeto que se debe á las demás personas.

En los alrededores de la esquina de Lorea y Garay, existen 4 cloacas sin baranda, ofreciendo así un gran peligro para las criaturas.

El afirmado de la calle Larrea entre Córdoba y Paraguay, está lleno de pozos.

Una antigua casa de la esquina de Constitucion y Solis, amenaza derrumbe.

Se halla en un estado muy antihigiénico, el tambo de la calle Tucuman 1784.

Hay en el Paseo Colon, de Victoria á Moreno, unas aguas estancadas que seria conveniente hacerlas desaparecer antes de que se corrompan.

Continúa en el mismo estado el pozo ciego, que repetidas veces hemos indicado, de la esquina de General Cabera y Anchorena. Es necesario taparle antes que suceda una desgracia.

Las dos manzanas de la calle Bustamante y Córdoba, precisan un cerco. Sirven para depósito de toda clase de basuras que infectan á todo el barrio.

Atendiendo nuestras indicaciones se está arreglando el empedrado de la calle Bermejo entre Piedad y Rivadavia.

—Un vecino de la calle Paraná entre Tucuman y Viamonte nos pide hagamos públicos los escándalos que se cometen todas las noches en dos cafetines situados en esa cuadra. Pasa á conocimiento del señor intendente.

Teatros y artistas—Cumplidos sus compromisos con la compañía italiana, desde el lunes próximo vuelve á actuar en el Onrubia la compañía de zarzuela que dirije el actor Sr. Roldan y de que forma parte la aplaudida tiple Luisa Tomás.

Los espectáculos serán por secciones.

—Se estrenó en el San Martin «El rey que rabió», con tanto éxito que los espectadores salieron rabiando de ardorosas ganas de embestir el escenario y hacer una *débacle*. Y por cierto que tenian razon! La pastorcita esbelta, graciosa y bonita que llega al trono por el solo poder de sus encantos, la representaba allí una *artista* de talle tan rotundo y voluminoso que parecia abuela y cultivadora de coles.

Era una verdadera pastora, gorda, colorada y rolliza, capaz de colocar sobre su cabeza un cántaro con veinte litros de leche, ó de llevar á cuestas media docena de corderillos extraviados en la selva oscura.

El príncipe, gallardo mancebo de pocos abriles, lo encarnaba otra *artista* de edad provecta y encantos deteriorados por la accion del tiempo y ... del trabajo escénico. *Et sic de cœteris.*

... de la compañía de Mariani fué ...

—El estreno ... ios de boleteria tambien un éxito. Los ... detes-... eran salados, pero la compañía ... table! Ejercicios y pruebas vistas hasta el cansacio, los Tonys imbéciles; tan imbéciles que nada más podria pedirse al respecto. La mejor gracia fué treparse á los palcos y asustar á las señoras y arrojar á diestra y siniestra puñados de tierra! La red ha sido colocada con tanta habilidad á la altura de los palcos altos que el espectador tiene que levantarse á cada rato para no recibir golpes, etc. etc.

Espectáculos para hoy:

Comedia—«Salon Eslava»; «El rey que rabió». (Por secciones).

Zarzuela—«¡Quién fuera libre!», «El teniente cura», «Las mujeres que matan», «La mascarita».

Alhambra—«Doña Juanita».

Richard Owen—El telégrafo de Londres nos acaba de anunciar el fallecimiento del ilustre naturalista Richard Owen á la edad ... del siglo.

La ciudad de Lancaster donde vió la luz primera; la Inglaterra que le iluminó para su gloria, y las ciencias naturales y fisiológo-quirúrgicas que le acariciaron en su arrobamiento, sentirá su pérdida.

Richard Owen ha consagrado toda su existencia al provecho de la humanidad y conquistando secretos que la ciencia aporta al índice de las especulaciones útiles para el alivio de la vida.

Joven aún se distinguió con gran ventaja entre los alumnos de la universidad de Edinburg, de donde salió para ejercer la profesion de cirujano en Londres y ensanchar allí el estudio de las ciencias preferentes de su vocacion.

Su reputacion cundió rápidamente, y á los 31 años de edad obtuvo el nombramiento de conservador del museo de cirujanos, cuyo catálogo formó en cinco volumenes de un valor inapreciable.

El parlamento inglés le confió puestos honrosos en todas las comisiones de salubridad y lo nombró en 1851 miembro de la comision de exposicion de la ciudad de Londres, elevándolo á los pocos meses al rango de presidente de la seccion de sustancias vegetales y animales aplicables á la industria.

Fué profesor de anatomia y fisiologia del colegio de cirujía, y obtuvo el doctorado de la universidad de Oxford.

La academia imperial de medicina y el instituto de Francia le contaron entre sus corresponsales; y el gobierno ruso le condecoró por sus estudios y sus obras con la orden del mérito de Rusia.

La reina Victoria, en premio á sus servicios, le concedió expontáneamente la posesion vitalicia del palacio de New-Green que perteneció al rey de Hanover.

Ha muerto para vivir en la posteridad.

Jefe de una oficina—La direccion general de correos y telégrafos ha distituido del puesto de jefe de la oficina postal y telegráfica de San Luis al Sr. Doroteo de la Fuente.

El pedido de destitucion ha sido fundado á mas de faltas graves cometidas en el desempeño del servicio la participacion directa que toma en los asuntos políticos de aquella localidad.

Se ha nombrado en su reemplazo al telegrafista D. José Luciani.

Fronton Buenos Aires—Muy competido y lleno de interés el partido de primera hora jugado entre Lasarte y Guerrita contra Pastor y Urcelay, que ganaron los últimos por 4 tantos, despues de varias igualdades.

En cambio la combinacion de segunda hora entre Tacolo é Iturrioz contra Cesáreo Martin y el zurdo de Abando, que tanto prometia, resultó un fiasco.

La lucha empezó con grandes brios por ambas partes; pero en cuanto vió el zurdo que Tacolo estaba fuertísimo y que le iba á dominar, comenzó á hacer de las suyas, abandonando el partido antes de llegar á los 20 tantos, haciendo que el público se aburriese desde el principio hasta el fin y manifestara su desagrado cada vez que el de Abando hacia lo posible para perder el tanto.

No comprendemos cómo la empresa tolera esos abusos y no trata de corregirlos, haciendo ver al zurdo de Abando que el público merece más respeto que el que él le tiene y que ... para ir á ver jugar á la pelota, no para presenciar ...madradas de mala sombra, hijas de una soberbia mal entendida en este pelotari.

Muy por encima de él están Irún y ... Beloqui, como pelotaris, y no se les ha tolerado que impunemente hicieran su capricho. En el momento de pisar la cancha, todo pelotari está obligado á jugar cuanto sepa y pueda, que el público ya sabe distinguir cuándo pierden en buena ley y cuando no. Y basta por hoy.

Esta tarde juegan Iraola y Ugarte contra Saldaña y Jauregui á 40 tantos, y Embil y Melchor contra Garmendia y Agustin Oiaso á 50.

Multas—Por no dar cumplimiento á la ordenanza que hace obligatorio el análisis químico de las sustancias alimenticias que se introducen ó fabrican en el país, la intendencia municipal ha impuesto varias multas de 100 pesos á cada uno de los introductores siguientes: Lanús, Lanusse y Cª, José Iglesias, Miguel Molina y Oses y Echevarria.

Segun cálculos de la inspeccion, pasa de 100.000 pesos el importe de las multas aplicadas por carecer los envases de las estampillas que certifican haberse practicado el análisis en ellos.

La eleccion de Balvanera—Con las formalidades de prácticas, se abrió ayer á las 9 a. m. el comicio en el átrio de Balvanera bajo la presidencia del Sr. Manuel Roca, y con asistencia de los escrutadores Augusto Walls y Juan San Felicé.

Tocó en suerte á los radicales votar primero; y se empezó á sufragar en el mayor órden y compostura.

Hasta la una y media todo marchaba regularmente, pero á esa hora se presentó en el atrio el Dr. Morel, capitaneando su turba de forajidos correntinos, entablando en seguida conferencias *sotto voce* con el inspector Quintana y el comisario Obligado y pasando á cuchichear con el presidente de la mesa.

Desde entonces se empezaron á notar manipulaciones y movimientos sospechosos, que despertaron protestas en las filas radicales.

Sin embargo, la eleccion continuó, y al cerrarla á las 4 p. m. se vió que por arte de encantamiento habian aparecido 144 votos por el candidato mitrista y 117 por el radical.

Si se tiene en cuenta que era de este partido el primer grupo que sufragó, y que no hubo solucion de continuidad en la votacion alternativa; se comprenderá que ha habido fraudes escandalosos; hasta se depositaron en la urna dos sufragios en blanco!

El presidente del club radical de Balvanera, Sr. Daniel Navarro, protestó de la eleccion aduciendo las razones anteriores y la de que el Sr. Roca, presidente del comicio está inscripto en aquella parroquia y en la del Pilar.

El hábito del fraude está tan arraigado en los prestidigitadores electorales, que no pueden prescindir de él, aunque se vean obligados á practicarlo en una forma tan grosera y visible como se hizo en la eleccion de ayer.

Es un vicio que han asimilado á su organismo ciertas agrupaciones personales y no pueden desprenderse de su influencia fatal, tan dañosa á las libertades públicas que se ven coartadas por estas artimañas y lijerezas de manos.

Es cierto que únicamente por ese medio pueden obtener predominio, pero no lo es menos tambien que hay tribunales encargados de castigar estos delitos y que á ellos debe acudirse en demanda de justicia, exijiendo el castigo de los culpables.

No siempre se consigue la extricta aplicacion de la ley porque la pasion política ha invadido el sagrado recinto de la justicia, como lo estamos viendo con harta frecuencia, desgraciadamente, pero la repeticion de estas protestas del partido popular significan una reaccion saludable que tarde ó temprano ha de imponerse porque el reinado de lo anormal no es sino transitorio.

La actitud franca, enérjica y decidida del partido de principios que ha iniciado la regeneracion política, así lo hace esperar, aunque contra él se coaliguen toda clase de elementos de opresion.

Obsequio—Hemos sido obsequiados por el Sr. Angel Peluffo, con unos esquisitos duraznos, de su establecimiento de San Miguel.

Agradecemos el obsequio, sin estendernos en mayores elogios respecto á la bondad de esa fruta, por considerarla inútil dada la bien conquistada fama que tienen los productos de los establecimientos que posee este inteligente horticultor.

Ecos del turf—Muy concurrido estuvo ayer el hipódromo Nacional, presentándose un numeroso lote de caballos á disputar los diversos premios de que se componia el programa de la reunion y produciéndose escándalos sin ejemplo, motivados por la parcialidad que demostraron algunos *starters* y jueces de raya.

El resultado fué el siguiente:

Premio Orme, 1300 metros—1º Carpintero, 2º Simpleton, 3º Sensacion. No placés: La ... Santa Fé, Soltera, Musical, Patria, Sar... Te olvidé, Charrúa, Santa Fé, delli, ... Junio, High Life y ... San Lorenzo.

A pesar de haberse presentado 15 campeones á disputar este premio, él quedó reducido á un *match* entre Carpintero y Simpleton debido á la *habilidad* del *starter* señor Malbran, que al bajar la bandera no se fijó que el resto del lote no se ha puesto en carrera.

Como era natural, el público le hizo una gran manifestacion hostil al referido *starter* á su regreso al paddock; pero con esto no consiguió otra cosa que molestarse inútilmente, pues en este hipódromo parece que poco caso hacen ya de las protestas del público.

Cuestion de apreciacion; tanto vale un aplauso como una silbatina.

Otra largada como ésta y despues... la mar!

Sport de Carpintero á ganador 5,99 y 3,18 á placé; de Simpleton 8,08, de Sensacion 56,12.

Premio Sir Hugo, 1600 metros—1º Sucre, 2º Jefferson, 3º Thalia. No placés: Salaam, Egbert, Salvacion, Launers, Lucifer, Ambush, La Capital, Estoque y Almirante.

La Capital condujo el tren de la carrera los primeros 500 metros, pero pronto desapareció para cederle el puesto de *leader* á Sucre que se vino en ganancia hasta la meta sin que ninguno de sus adversarios se le aproximara siquiera.

Sport 9,81 á ganador y 5,31 á placé; Jefferson 7,45, Thalia 1,21. Tiempo 1 minuto 42 segundos.

Premio Final, 1000 metros—1º Rivadavia, 2º Anacoreta, 3º Prometeo. No placés: Carbine, Cham y Federal.

Prometeo se lanzó al frente del peloton, dándole un violento tren á la carrera, y obligando á correr fuerte á sus adversarios, circunstancia que aprovechó Rivadavia, su compañero de caballeriza, para conseguir un triunfo honrosamente disputado por Anacoreta, que en una soberbia atropellada final puso en serios apuros al hijo de Chivalrous.

Sport 3,87 á ganador y 2,69 á placé; Anacoreta 4,73. Tiempo 2 minutos 3 2/5 segundos.

Premio La Fleche, 1600 metros—1º Valiente y Apolo, 3º Santa Lucia. No placés: India Muerta, Manon Lescaut, Brandy Snap y Danton.

De los 12 caballos inscriptos en este premio, no se presentaron más que 7, lo que no fué un obstáculo para que al bajarse la bandera dejaran parado á Brandy Snap y bastante rezagada á India muerta, quedando ambos fuera de carrera.

Valiente se vino en ganancia hasta frente las tribunas. Allí le dió alcance Apolo y le arrebató el triunfo por medio cuerpo, segun la mayoria del público que hizo oir sus protestas en ese sentido, pero los jueces de raya dieron puesta la carrera y el público siguió protestando hasta que se cansó, sin resultado, como siempre.

Sport de Valiente 6,93 á ganador y 5,73 á placé; de Apolo 3,24 á ganador y 3,52 á placé. Tiempo 1 minuto 41 1/5 segundos.

Premio Chêne Royal, 1100 metros—1º Zampa, 2º Stone Cros, 3º Chilliarc. No placés: Lancero, Holland, Relámpago, Huracan, Lugano, Marionette, Politica, Monk, Terminacion, Simpleton y Sensacion.

Despues de muchas partidas falsas se bajó la bandera en un momento bastante feliz, partiendo como una saeta Politica, á la que muy pronto dióle caza el veloz Stone Cross, trabándose ambos en encarnizada lucha, de la que sacó la peor parte Politica, pero no por esto fué más feliz Stone Cross, pues no pudo resistir el ataque que le llevó Zampa y tuvo que conformarse con el segundo puesto.

Sport 18,87 á ganador y 5,30 á placé; de Stone Cross 4,26; de Chilliarch 5,29. Tiempo 1 minuto 7 segundos.

Premio Rueil, 1900 metros—1º Thalia, 2º Robert le Diable, 3º Clairon. No placés: Erato, Santa Lucia, Puygaveau, Apolo, Satanella, Junio y Almirante.

Dada la señal conveniente partieron los campeones en pos de la Victoria. Santa Lucia que corria por segunda vez, se encargó de conducir el tren de la carrera, haciendo juego para su compañera de pesebre, que tambien corria por segunda vez, y tan bien desempeñó su papel, que recien cuando vió su jockey que Thalia dominaba el campo, la levantó para darle paso, ganando esta última con toda facilidad el premio.

Aquí nos dimos cuenta del por qué de la repeticion de las inscripciones de un caballo en diferentes premios, no pudiendo menos que admirar las grandes condiciones de la hija de Wipper In y Mnemosyne, que probó que necesitaba de un apronte de 1600 metros para producir una buena carrera, y creemos que si su propietario la hace tomar parte por tercera vez, su triunfo hubiera sido un hecho.

Qué felicidad tener un animalito de estas condiciones!

Sport 8,72 á ganador y 3,87 á placé; de Robert le Diable 4,94, de Clairon 4,97. Tiempo 2 minutos 4 segundos.

Premio Fra Angélico, 1300 metros—1º Sucre y Carpintero, 3º India Muerta. No placés: Brandy Snap, Cábula, Curupayti, Melpomenes, Egbert, Soldado, Nedgate, Siva, Cautivo, The Mac Goltan, Ambush, Pluton y Jefferson.

Cuando apareció el numeroso grupo en la recta, Soldado venia en la punta; Carpintero lo reemplazó á esa altura en el puesto de *leader*; frente á las tribunas le dieron alcance India muerta y Sucre, batiéndolo por un cuerpo aproximadamente, sobre todo la primera, pero los jueces de raya no vieron á la India Muerta y dieron la carrera puesta entre Carpintero y Sucre.

Y curiosa coincidencia! Con esta sentencia se vino á favorecer por segunda vez al Carpintero!

El público protestó por centésima vez pero la policia se encargó de apaciguar los ánimos.

Así terminó la reunion, tal cual habia empezado; con un escándalo en la primera carrera y con otro de mayores proporciones en la última.

Sport de Sucre 3,97 á ganador y 4,69 á placé; de Carpintero 4,51 á ganador y 3,94 á placé; de India muerta 10,24.

Tome nota de la reunion de ayer el Jockey Club al confeccionar el programa clásico del año próximo, si no quiere que se desprestigien las carreras más de lo que están actualmente.

Direccion de Correos y Telégrafos—DESCOMPOSICION—Repetimos nuestra anterior afirmacion, basada en hechos del dominio público: la reparticion de correos y telégrafos está profundamente viciada: falta órden, disciplina, justicia, etc. Allí no impera mas que una voluntad, que no sabemos si se rige por caprichos, ó con arreglo á un criterio justo é imparcial.

Se impone la investigacion superior. Hay necesidad absoluta de levantar un sumario sobre la base de las graves denuncias formuladas por los huelguistas, para establecer cargos y deslindar responsabilidades.

Este procedimiento no puede dilatarse, si se quiere contener á tiempo la descomposicion iniciada.

Los huelguistas de la oficina de correos y telégrafos de Santa-Fé han dirigido una nota al ministro del interior ratificándose en los cargos que hicieron á la direccion general en el momento de abandonar sus puestos, y reiterando su pedido de que se instruya el correspondiente sumario.

Los reclamantes se extrañan de que la direccion no haya levantado todavia ninguno de los cargos que pesan sobre ella; persisten en demostrar que las proporciones de la huelga no son tan reducidas como se afirma,—y denuncian el hecho de haber algunos de ellos recibido proposiciones para volver al trabajo.

El Sr. Enrique Molina Sanchez, tesorero de la reparticion, ha dirigido tambien una nota al ministro del interior comunicándole que, sin justa causa, se ha pedido su destitucion del puesto que hace cinco años desempeña con honradez y laboriosidad.

Creyendo, como es consiguiente, herida su dignidad pide la formacion de un sumario que investigue los hechos que motiva su destitucion.

Es un pedido muy justo.

Vése, pues, por el rápido extracto de ambas notas, que esa importante reparticion marcha por muy mal camino.

Es necesaria una investigacion superior.

Paraguay—El último correo de la Asuncion nos hace saber que se ha abierto en aquella república el periodo electoral y que solo el oficialismo va á tomar cartas en el próximo simulacro del sufragio popular.

El partido liberal se halla resuelto á alejarse de los comicios y sus órganos en la prensa recomiendan tal actitud en estas frases:

«Hay que dejar el vacío al redeor de la fuerza, que alguna vez se comprenderá en el Paraguay cómo hace falta en el congreso la representacion de todas las colectividades sociales, y cómo reconocen y se arrepienten de sus faltas los que conculcan los derechos de los ciudadanos, pisoteando las prescripciones constitucionales.»

Las elecciones decretadas para febrero próximo serán pues una verdadera parodia que obedece únicamente á los manejos del presidente Gonzalez y de los pocos paraguayos que en torno del mismo se han enseñoreado de los puestos públicos.

Y las consecuencias de tal estado de cosas las describe y comenta *La Democracia* de la Asuncion por medio de las palabras siguientes:

«Las elecciones de febrero serán una gran farsa: desde luego que los candidatos de que se viene hablando no han surgido del pueblo, sino de la casa particular del presidente.

«Esos mismos candidatos no se han dado á luz sino despues de haber, cada uno de ellos, afirmado á aquel sus compromisos y obtenido la permision oficial.

«Se comprende de aquí mismo lo que serán las cámaras del 93 con esos diputados y senadores».

Resulta pues que la república paraguaya es víctima de la misma fatalidad que la argentina y que sus fuerzas y derechos más sagrados se posponen á la osadia de los mandones y sacrifican al egoismo y al interés de los poderosos.

Y vá de salteadores—Anoche á las once, pedia auxilio á grandes voces, en la primera calle al este de los potreros de la empresa Catalinas, frente á un depósito de esta misma, el sujeto Camilo Buryen, de nacionalidad francés, foguista del paquete «Corsiga».

Dos transeuntes, que iban por el paseo Colon, se aproximaron á Buryen, encontrándolo en mangas de camisa sin sombrero, todo tembloroso.

Relató que fué á ese lugar para tomar un tramways de Villafañe y que apenas habia llegado al costado de esa calle cuando dos individuos que estaban acostados, lo tomaron de sorpresa, despojandolo de 35 pesos, un reloj y cadena de plata, un anillo de oro, el saco y el sombrero, amenazandolo, si hablaba, con quitarle la vida.

Se dirijieron despues los salteadores hacia los montes del potrero.

La víctima tomó el tramways que esperaba para dirijirse al buque mencionado.

Hacen poco honor á la policía estos hechos que diariamente denunciamos.

En pleno Buenos Aires, asaltandose al transeunte.

Correo americano—Los últimos vapores del Pacífico nos han traido noticias del Perú y repúblicas limítrofes, no abundando indudablemente las de sensacion, pero no escaseando las de positivo interés.

En Lima fué solemnemente recibido por el presidente del Perú el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor Carvalho.

Llamaron la atencion con tal motivo las frases de extremada cordialidad cambiadas entre el presidente del Perú y el diplomático brasilero, en cuya circunstancia ha querido descubrirse un propósito deliberado de desautorizar tácitamente las supuestas afinidades chileno-brasileras con perjuicio de los intereses peruanos.

Entre otras cosas, dijo con marcado é inten-

cional acento el Sr. Carvalho: «Emplearé todos los medios á mi alcance para estrechar aún más, si es posible, los lazos y cordiales relaciones existentes entre nuestros países».

A lo cual contestó el magistrado peruano con notable energía, declarando con entereza varonil que «el Perú se complace en estrechar, por todos los medios posibles, los vínculos de amistad que lo unen á esa república hermana.»

Estas declaraciones y la ocasion y forma con que se hicieron se comentaron favorablemente en todos los círculos políticos del Perú y del extranjero.

—Casi al mismo tiempo la sociedad peruana fué tristemente impresionada por el fallecimiento de un esforzado patriota de aquellos que lucharon en la sangrienta campaña de 1880.

Murió en Arica el ciudadano D. Antonio Soto que tanto se distinguió en las jornadas de 7 de junio del citado año y que se hizo notable como capitan del glorioso batallon *Iquique*, que comandó el denodado Alfonso Ugarte. La pérdida del patriota Soto ha sido vivamente sentida en todas las clases de la sociedad.

—La república del Ecuador, celosa tambien de tributar un recuerdo de admiracion á sus grandes patriotas acaba de consagrar una estátua á Juan Montalvo, el autor de las *Catilinarias*, soldado infatigable de la libertad, arrebatado por la muerte en Paris á la patria y á sus amigos.

La floreciente Guayaquil y Ambato, la pintoresca patria de Montalvo, se han unido para la elevacion del monumento, al que como dice un diario ecuatoriano fué «gallardo é imponente batallador que, ora con la pluma en las luchas del periodismo, ora con la espada en los campos de batalla, combatió tenazmente por derribar el trono de las carcomidas autocracias y levantar sobre sus escombros el altar de la libertad.

—*Con motivo de la aparicion y dedicatoria* del notable libro del escritor peruano *Política Americana*, el erudito literato venezolano Nicanor Bolet Peraza, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Venezuela en Washington, acaba de publicar una carta que ha llamado grandemente la atencion como pieza literaria y exposicion de principios democráticos hispano-americanos con relacion al organismo constitucional de los Estados Unidos del Norte.

En la imposibilidad de dar á conocer integramente el referido trabajo, trascribimos este párrafo que condensa la idea fundamental del mismo:

«No seré yo quien diga que nuestra raza sea incapaz para iniciar ideas que á aquel propósito se encaminen. Seria tanto como negar la poderosa imaginacion, el vigoroso ímpetu, el entusiasmo, el fervor y cuantas otras cualidades sobresalen en nuestro carácter. Pero tampoco es razonable suponer que la raza hispano-americana, por sí sola y sin recibir las ideas que en las corrientes del progreso moderno viajan como polen de florecencias ya formadas en otras regiones, pueda llegar á la meta altísima en que hemos asentado nuestro ideal.»

—El gobierno del Perú, preocupado por el vuelo que ha tomado el vicio en aquella república, ocúpase en la reglamentacion de medidas represivas que tal vez no estarian de más en Buenos Aires, donde toma proporciones escandalosas la misma plaga.

En Lima se ha dictado un decreto abriendo á licitacion el impuesto denominado *multas á las casas de juego*, y esta medida, dada la prohibicion absoluta de los juegos de azar, dada la contínua violacion de la ley y dada la propagacion del vicio, no dudamos que así como en el Perú proporciona ingentes ingresos al Estado, permanente persecucion del juego y alarma é inseguridad continua entre los explotadores y las víctimas de aquella plaga, aquí, entre nosotros, no dejaria de producir tambien indiscutibles beneficios, siendo otro de los medios positivos para la denuncia y castigo de los infractores del código penal.

Suspension de un consejo de disciplina—El que debia tener lugar hoy á bordo de la torpedera «Maipú» al encausado contramaestre Moriso de dicho buque se ha suspendido por la imposibilidad en que este se halla. El dia de ayer se presentó con dicho objeto el comandante O'Conor al hospital Militar, donde el encausado se asiste y pudo comprobar la gravedad de la enfermedad que lo aquejaba.

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Dias pasados se dijo que los trenes directos entre Buenos Aires y Tucuman llegaban á la estacion La Banda á horas incómodas para los viajeros, pues el tren ascendente llegaba á las 3.5 a. m. y el descendente á las 12 y 25 a. m.

Segun el nuevo itinerario que empezará á regir desde el 1° de enero entrante hasta nuevo aviso, los trenes á La Banda llegarán á la 1.29 p. m. y saldrán á las 4.15 p. m., habiéndose arreglado de modo que lleguen á Tucuman á las 8.35 y 8.58 p. m. dando de ese modo grandes ventajas á los viajeros.

Comision de limites—LEGACION ARGENTINA—El próximo 27 emprenderá viaje por la línea del Trasandino el Sr. Virasoro presidente de la comision de límites con Chile.

El personal de la seccion del sud partirá á incorporarse á la comision chilena tan pronto como el Sr. Virasoro llegue á Santiago é imparta de aquí las respectivas órdenes.

Nuestra seccion del norte embarcó el sábado en el «Villarino» instrumentos, víveres y equipos, encontrándose lista para emprender viaje en la fecha anunciada.

La comision chilena hállase con la nuestra dividida en dos secciones; sud y norte. Aquella espera á Virasoro, para continuar los trabajos, y esta partió ya de Santiago.

El sábado le fué comunicado al Dr. Quirno Costa el decreto del gobierno nombrándole enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante la república de Chile.

El Dr. Quirno Costa partirá en el próximo mes, por tierra, acompañado del Sr. Ricardo Pardo, ex oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores, nombrado secretario de la legacion. Con este nombramiento queda esta legacion equiparada á la de Inglaterra que tiene dos secretarios.

Para reemplazar al Sr. Pardo se indica al Sr. Gomez, director de seccion.

Nombramiento—Por superior decreto se ha nombrado para ocupar la vacante de oficial inspector en el departamento de policía, al escribiente D. Gumersindo Lemos, y en reemplazo de éste, al meritorio D. Antonio Devoto

La comedia de Rio Grande—La verdad, es que estos asuntos de la frontera brasilera ya no divierten á nadie. Cuando Leite, Astrogildo y el vizconde de Pelotas, se hallaban en escena, aquello ofrecia un golpe de vista más pintoresco, más característico, por decirlo así.

Siquiera alguna vez los revolucionarios republicanos llegaron á conatos de batallas... aunque sin derramar una sola gota de sangre... Esto es, al fin y al cabo, imprescindible requisito en toda comedia brasilera.

Pero estos federales son insoportables!

¿Recuerdan ustedes lo que nos decia el telégrafo desde Montevideo?

Aquello era como el fatídico anuncio de la crisis final del mundo, una perspectiva de destruccion apocalíptica!...

Oh! los federales se preparaban con temerario arrojo á jugar el todo por el todo! Para el 15 del mes corriente indefectiblemente *reventará* aquella, nos habian dicho telegráficamente. Y en seguida dábamos á conocer en tono solemne, casi trópico, los poderosos elementos bélicos con que contaban los revolucionarios federales: cañones Krupp, millares de fusiles Mauser Comblain y otras bagatelas por el estilo!

«Crúzanse sangrientas amenazas en ambas líneas,—nos dijo otro corresponsal complaciente;—todo hace creer que el choque va á ser espantoso».

Ahora bien, ¿qué ha quedado de todas aquellas sangrientas predicciones con ribetes de sermon fúnebre.

Todavia no es el momento de temblar por el equilibrio sud americano Respiremos.

Estamos ya cerca del 20 del corriente mes, y *aquello* no ha reventado, *como* se aseguró sucederia indefectiblemente.

Pe este fenómeno no es nuevo. De tiempo en tiempo, con periodicidad casi matemática, lo hemos venido observando desde el famoso grito de Ypiranga

Respiremos. Todovia no ha llegado el momento!

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 764,6; 3 p. m. 763,5; 6 p. m. 761,5; 9 p. m. 761,2; 12 p. m. 761,7; 3 a. m. 761,7; 6 a. m. 761,6; 9 a. m. 761,8.

Temperatura—máximum 28; mínimum 19; media 23,5. Humedad—higrómetro 70; psicrómetro seco 22; mojado 19,5.

No cabe la separacion—El segundo jefe de la subprefectura del Riachuelo se dirijió oficialmente al prefecto marítimo dando cuenta de que muchos de los empleados de la reparticion no prestaban sus servicios allí, lo que consideraba un motivo suficiente para decretar su separacion.

Entre los empleados que no se hallaban al servicio de la subprefectura se nombraba á los Sres. Nicanor Sagasta y Juan José Solveyra, los que si bien no concurren á la subprefectura, ejercen las funciones del cargo para que los nombra el P. E. en la oficina de estadística el primero y en la prefectura el segundo.

El cargo que se hace contra dichos empleados es infundado y así lo entiende la prefectura.

Fué consultando razones de mejor servicio que se ordenó pasaran ambos empleados á las oficinas precitadas,

Nómina de vapores con privilegio—La comisaría general de inmigracion en nota elevada á la prefectura marítima encarece la remision de una nómina completa y detallada de todos los vapores con privilegio que hacen la carrera de Montevideo á este puerto y de los rios incluso las líneas interiores del Alto Paraná y Uruguay.

Traspaso de buques—Habiéndose presentado varios agentes marítimos establecidos en Corrientes á la subprefectura de ese puerto quejándose de los excesivos honorarios que les cobra el escribano de marina de esa por las escrituras de traspaso de buques, el funcionario ha enviado la reclamacion á la prefectura consultando si el escribano debe sujetar los cobros á un arancel ó puede hacerlo arbitrariamente.

Tambien pide se le indique las medidas que la subprefectura debe adoptar en este caso.

Extraccion de una chata—El subprefecto de Corrientes elevó á la resolucion de la prefectura marítima una solicitud presentada por el señor don S. Debossini gestionando se le autorizara para verificar dentro de un plazo de treinta dias la extraccion de la chata «Reus» que se fué á pique el dia 20 de agosto ppdo. y que sus dueños dejaron completamente abandonada.

Debiendo conceder la autorizacion el ministerio, la prefectura ha elevado el asunto á la resolucion de la superioridad.

Diversiones públicas

San Martin

Gran compañía española de zarzuela seria y cómica.
Hoy—«El rey que rabió».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Salon Eslava». «El rey que rabió».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Quién fuera libre!». «El teniente cura». «Las mujeres que matan». «La mascarita».

Alhambra

Compañía social de operas cómicas y operetas.
Hoy—«Doña Juanita».

Politeama Argentino

Gran compañía ecuestre de los hnos. Mariani.

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—La mujer del bandido

Pasatiempo

El viernes 23 debut de la compañía de baile, dirigida por Ludovico Pedoni.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañía ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.

Eliseo Argentino

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañía ecuestre y acrobática dirigida por D. José Fernandez. Pronto debutará

Columbia Skating-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.

Tres secciones diarias: de 9 á 11 para señoras solamente; de 3 á 5.30 para todos, de 3.30 á 11 para todos.—Banda de 30 profesores dirigida por el maestro Bellucci tanto por la tarde como por la noche.—Jueves 22, noche de moda. Atraccion especial.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

SIN BASE!!

M. Escobar y Cia.

Rematarán esta tarde á las 5 y 5 1|2 las cómodas y elegantes propiedades

SAAVEDRA 571
Y JUJUY 482
HOY! HOY!

LA RIFA
DEL GRAN CHALET
"LAS GOLONDRINAS"

Situado en Lomas de Zamora, tendrá lugar infaliblemente el domingo 28 del corriente mes de Diciembre en el mismo chalet y en presencia del público y autoridades.

Esta rifa es un éxito por su seriedad y la creciente confianza del público.

Pedidos especiales de billetes pueden hacerse calle San Martin 89, escritorio número 8 N. 481 v24

AVISO
TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Francisco Ybarlucia
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de noviembre de 1892

Su esposa Dominga S. de Ybarlucia, su padre Antonio Ybarlucia, su madre política Dominga M. de Santestéban, sus hermanos Pedro, Marciano, Mariana Y. de Minaberry, sus hijos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el dia 23 del corriente á las 10 a. m., en la iglesia parroquial de Marcos Paz. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 5p

Cayetano Devoto Rossi
Q. E. P. D.
Falleció en Chiavari el 25 de noviembre de 1892, á la edad de 19 años

Sus padres Juan Devoto y Magdalena O. de Devoto, su hermano Fortunato (ausente), sus hermanas Gertrudis, Elena, Ida, Angelita y demás parientes, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Cárlos el juéves 22 de diciembre á las 6.30 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v21

Antonio Casulio
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de junio de 1892

Sus hijos Teresa C. de Capurro, Enriqueta C. de Castello, Maria C. de Castello, Luis y Juan Casulio, sus hijos políticos nietos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el 21 del corriente á las 10 1|2. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v20

Manuel Lezica
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de diciembre de 1892

Sus padres Dr. Sebastian Lezica y Rafaela Gasogemas de Lezica, su hermano Sebastian Lezica y demás familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel el jueves 22 á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 4p

Elisa Brown de Ribeiro
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de octubre de 1892

Antonio Ribeiro, esposo; sus hijos é hijas; hijas é hijos políticos, hermano, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Francisco el miércoles 21 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v20

Luisa Mendez de Lavalle
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de diciembre de 1891

Francisco P. Lavalle esposo; sus hijas, hermanos y hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en el templo de Balvanera, el miércoles 21 del corriente. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10 Unica invitacion. v20

Clara Visillac de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de diciembre de 1892

Sus hijos Clara Rodriguez de Naon, Daniel, Waldina, Carlota Rodriguez y Flora Rodriguez de Bravo, sus hijos políticos, nietos y demás familia invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará por el descanso de dicha finado en el templo de Santo Domingo el jueves 22 del corriente á las 11 a. m. Quedarán profundamente reconocidos. El duelo se despedirá por tarjeta. v21

Vicente Revetria
Q. E. P. D.
Falleció en Europa el 21 de diciembre de 1892

Magdalena Revetria de Capurro, Nicolás Capurro y nietos, invitan á sus relaciones á las misas que se dirán en el templo de la inmaculada Concepcion, el miércoles 21 del corriente.—Favor que agradecerán.—La familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. 8p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 490 d17 pm.

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot. Especialidad de sillas de coche para niños, sillas de coche nuevo sistema á desarme, privilegiado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

CONSEJO ESCOLAR DEL 11° DISTRITO—Por resolucion del Consejo se llama á licitacion por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, para la ejecucion de las obras de reparacion de la escuela calle Lorea 461, cuyo pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados en el mismo local.—Las propuestas deben presentarse en la Secretaria (Lorea 461) y el Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazar todas, si así lo creyere oportuno.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1892.—*El secretario*. 494d19v23.

DOS CARPINTEROS SE NECESITAN, Garay 811. v20

COCINERA SE PRECISA, PIEDAD 2167. v20

AMA DE LECHE FRANCESA SE ofrece, Garay 951. v20

MUCAMA SE OFRECE, LOREA 1011. v20

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN, Reconquista 385. v20

APRENDIZA CAMISERA SE NECESITA, Ayacucho 51. v20

SE OFRECE UNA AMA DA LECHE, Venezuela 1455. v20

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA, Bolivar 545. v20

SE OFRECE UN COCINERO, Artes 1313. v20

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN, Moreno 1847. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pedro Mendoza 2557. v20

MUCHACHA SE PRECISA, 25 DE Mayo 330. v20

SE PRECISA UNA COCINERA, Rivadavia 1453 v20

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Corrientes 1170. v20

AMA CON LECHE FRESCA SE ofrece, Santiago del Estero 1821. v20

MATRIMONIO SE OFRECE, BALCARCE 547. v20

SE PRECISA COCINERA; CHARCAS 139. v20

SIRVIENTA SE NECESITA, SOLIS 1161. v20

SE NECESITA AMA DE LECHE Corrientes 741. v20

MUCHACHA SE NECESITA, RODRIGUEZ Peña 167. v20

MUCAMAS, COCINERAS Y MUCAMOS se precisan, Salta 143. v20

LAVANDERA SE NECESITA, Europa 1020. v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Piedras 440. v20

MUCHACHO SE NECESITA, Buen Orden 169. v20

COCINERA CON CAMA SE OFRECE, Gral. Viamonte 1796. v20

BUEN OFICIAL PLANCHADOR se precisa, Paseo de Julio 1428. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, San Cárlos 136. v20

MOZO PARA FONDA SE NECESITA, Venezuela 308. v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Victoria 1130. v20

SIRVIENTA SE NECESITA, TUCUMAN 2077. v20

AMA DE LECHE VASCA FRANCESA se ofrece, Esmeralda 917. v20

SE NECESITA COCINERA Ó COCINERO, Santa Fe 976. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Matheu 1315. v20

MUCAMA SE NECESITA, ALBERTI 281. v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, San Martin 1103. v20

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Chile 1253. v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Rodriguez Peña 19. v20

SE NECESITA COCINERA, PIEDAD 3582. v20

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Chile 1408. v20

MUCAMA SE NECESITA, ESMERALDA 31. v20

MUCHACHA CON CAMA SE NECESITA, Chile 1409. v20

NIÑERA Y COCINERA CON CAMA se necesitan, Tucuman 622. v20

APRENDIZ CONFITERO SE NECESITA, Lavalle 1601. v20

MUCHACHO SE NECESITA, VICTORIA 1751. v20

SE NECESITA UNA COCINERA, Entre Rios 479. v20

SE OFRECE UN COCHERO, Europa 2177. v20

COCINERA ESPAÑOLA SE ofrece, Talcahuano 346. v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Cuyo 1863. v20

MUCHACHO O MUCHACHA SE necesita, Piedad 3582. v20

SIRVIENTA SE NECESITA, GARAY 523 v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Victoria 1959. v20

PEON SE NECESITA, FERROCARRIL 61, Flores. v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Charcas 1650. v20

SE NECESITA SIRVIENTA CORRIENTES 809. v20

SE AVISA Á LA PERSONA QUE haya perdido un cheque del Banco Nacional, que el señor Angel Piñeiro Martinez lo ha encontrado hoy por la mañana en la cuadra de la calle Victoria entre Piedras y Tacuarí, el cheque tiene el núm. 69182 y 3465; puede pasar á recogerlo el dueño en la calle Piedad núm. 1035 donde le será entregado prévia su justificacion. 492 1p

AGENTES CON BUENAS RELACIONES, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

DINERO—SE ADELANTA DINERO sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 981. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PRECIO de liquidacion. Chacabuco 334 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18 e

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 22 del corriente se hará la novena extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	....	pesos 20.000
	»	....	» 2.000
1	»	....	» 1.000
3	»	500........	» 1.500
10	»	200........	» 2.000
61	»	100........	» 6.100
138	»	50........	» 6.900
1100	»	15........	» 16.500

Son 1315 premios por valor de ps. 56.000.

Juegan 16.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color gris, tinta azul, numeracion y sello negro.

La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 14 de 1 á 4 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision*.

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, numero 918; con un capital de ps. m|n 2.625. 427 30pn17

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio— Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Gallano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1128.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1011.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MÉDICO—Estudio Piedras 732.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.
Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.
Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.
Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.
Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.
Mil novecientos metros percalina plomo.
Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.
Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.
Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.
Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.
Veinte mil botones para pantalones.
Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, ídem.
Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.
Siete mil doscientos broches para cuello.
Cuatro mil broches para pantalones.
Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.
Veinte mil botones grandes, para bomberos.
Once mil botones chicos para bomberos.
Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.
Seiscientos sesenta metros cordon punzó.
Mil cien granadas.
Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.
Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.
Cienta novenia metros trencilla punzó ancha.
Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.
Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.
Mil pares botas para idem.
Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.
Quinientos cincuenta pares botas para id.
Cincuenta ginetas para sargento primero de policía.
Cien ginetas para sargento segundo id.
Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.
Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.
Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.
Diez ginetas para sargentos segundos de id.
Diez escuadras para cabos primeros de id.
Diez escuadras para cabos segundos de id.
Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 o|o del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoria de este Departamento.

El pago se hará por la Tesorería Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo*, Comisario de Ordenes.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

Transferido para principios de Enero. Oportunamente se anunciará el dia, á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuadros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. v15

Sanders y Pascualetti

JUDICIAL

De una fraccion de terreno
EN LA CIUDAD DE MERCEDES
(Provincia de Buenos Aires)
Por órden del señor juez de 1a instancia
Doctor Diego Saavedra
Y POR EJECUCION SEGUIDA
Por dón Domingo Gando
CONTRA DON FELICIANO CAJARAVILLE
EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE
EN EL LOCAL
CALLE CANGALLO 241

Procederemos á vender un terreno situado en la ciudad de Mercedes calle núm. 32, compuesto de 44 metros 60 centímetros de frente á la mencionada calle que mira al sud, y 137 metros 50 centímetros á otra calle costado oeste, 77 metros por el contrafrente norte, y 134 metros 60 centímetros en el costado este, formando el todo una superficie de 7.553 metros cuadrados.

Tasacion pesos 377.65. Base de venta dos terceras partes ó sean pesos 251.77.

Datos á nuestro escritorio, Moreno 430. 478d12v23

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

Espléndida localidad
Calle de Buen Orden 945, 947 y 949
Á 30 VARAS
De la plaza Concepcion
13 M|C. 50|100 DE FRENTE
POR 18 M|C. 50|100 DE FONDO
249 metros 75|100 cuadrados
EQUIVALENTE
A 333 VARAS CUADRADAS
TASACION 17.982 PESOS
Base de venta 2|3 partes 11.988 pesos
Sale la v|c. á 36 pesos
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en los autos testamentarios de don José R. Mautiño y por cualquier precio que exceda de la ínfima base fijada, de esta propiedad ubicada en uno de los mejores parajes de la localidad, pues la calle de Buen Orden, es hoy la calle más comercial de la capital. Sus dimensiones la recomiendan aun más; pues á sus 15 1|2 varas de frente por 21 y 1|2 de fondo, en ese paraje, se le puede hacer producir una soberbia renta. El edificio, aunque antiguo, produce un buen alquiler.

Los autos tramitan por la secretaría del señor Diaz Ibarguren. El comprador, sin excepcion alguna, entregará el 5 o|o en seña por haberlo así exigido el señor juez.

Más datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 469d7v24

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470
REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general perm.

M. Escobar y Ca.

SAN MARTIN 142

De una preciosa casa
SITUADA
En uno de los mejores barrios
de la capital
CALLE SAAVEDRA 571
EL LUNES 19 DE DICIEMBRE
A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueña dicha propiedad, cuyo terreno consta de 8,660 metros ó sean 10 varas de frente al este por 40,920 metros ó sean 48 varas de fondo. Edificio hecho en cal, maderas duras y que se compone de 7 espaciosas piezas, cielorasos de yeso, pisos de tabla, cuartos para servicio y baño, gas y aguas corrientes, con un pequeño fondo para la cria de aves. Todas las puertas del primer patio con celosias y galeria en el segundo patio. Tramway á la puerta y á un paso del boulevard Belgrano.

Dicha propiedad es un chiche. Títulos de primer órden y están á disposicion de los interesados.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias.

Venta ad-corpus y al contado, debiendo el comprador entregar 500 pesos en el acto de firmar el boleto.

Por más informes á nuestra casa San Martin 142.

POR LOS MISMOS

De la hermosa propiedad
SITUADA
Calle Jujuy 482
A MEDIA CUADRA
DEL BOULEVARD BELGRANO
EL LUNES 19 DE DICIEMBRE
A las 5 1|2 de la tarde

Remataremos al mejor precio la finca arriba indicada, cuyo terreno consta de 150 metros ó sean 9 1|2 varas de frente al oeste por 50,228 metros ó sean 58 varas de fondo. Tiene 8 espaciosas habitaciones, además de cuartos para servicio, despensa y baño, dos letrinas, cocina económica, gas y aguas corrientes, plantas de adornos en el segundo patio que tambien tiene galeria. Todas las piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla y de mosaico en el primer patio, puertas celosias, tramway á la puerta y calle adoquinada. En resumen, es una casa con todas las comodidades necesarias para una familia que desee vivir bien. La venta es por órden de su dueño al contado y ad-corpus. El comprador entregará 500 pesos en el acto de firmar el boleto. Los títulos son de primer órden y están á disposicion de los interesados. La casa puede ser inspeccionada todos los dias. Por más datos á nuestra casa San Martin núm. 142. 486d15v20

Por A. F. Gomez y Castaño

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE
Á LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Rematan la gran casa barraca, conocida por de las «Campanas», en el boulevard Centro América, esquina 70 A, entre Cuyo y Corrientes. Edificacion en cal.—El terreno es una área de 3 602 varas cuadradas; grandes, amplios y elevados galpones de azotea con techo de baldoza. Espaciosas galerias; todo el maderamen de grandes columnas, tirantes y alfagias es de madera dura. Amplio patio adoquinado de espacio tal, que pueden cargar y descargar á la vez 20 carros. Gran pescante y guinche fierro; pisos de tabla en los depósitos; casa alta y baja; pesebres para 8 caballos y cocheras.

Es una gran oportunidad, por la renta segura, de 1 más del 1 1|2 o|o; la posicion central en que está ubicada; el poderla adquirir por poquísimo desembolso, pues reconoce **UNA HIPOTECA DE CÉDULAS NACIONALES Á PAPEL DE PESOS 45.200** que el comprador puede seguir con ella. Se vende por que el propietario tiene que ir á Europa y por ello hay la **BASE BAJA DE PS. 55.000** para la enajenacion donde estan incluidas las cédulas. No es ni la del valor del terreno. Todos los dias puede ser visitada.

Más datos en nuestro escritorio: Rivadavia núm. 558. 479 15p v28d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 481 d14 v20e

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas. 480 d13 v18e

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30p v17e

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.- *Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. 470d7-30p

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Luis F. Posse, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO SAMBONINI por el término de quince dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Juan Sarteli por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 460 v20 d

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza*. 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnó*, secretario. 45[illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.

Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario.

n433 30pn19.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario.

Núm. 449 n28 v2e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario.

Núm. 442 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

n472-30p-d10

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldía del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rúbrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mí, Manuel T. Luque—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—Manuel T. Luque, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13e

BANCOS

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado...		» 500.000
Fondo de reserva....		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas....		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	ojo uno	ojo anual	
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000........	1	» uno	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3	»	2	»
Id 30 dias id id...	4 1/2	»	2 1/2	»
Id 90 dias id id...			4	»
Id 3 meses fijo...	4 1/2	»	3	»
Id 6 meses fijo...	convencional			
Id 12 meses fijo.	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 ojo. Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n		oro	
Deposito en cta. corriente.	2	ojo	1	ojo
» á 30 dias . . .	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 » . . .	4	»	3	»
» á 90 » . . .	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE
311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, como billetes extranjeros. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista...	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ..	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Lóndres y Rio de La Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000...	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 90 dias fijos............	4 »
Id por 6 meses id.............	5 »
Id id 12 d id.................	convencional *oro sellado*
Cuentas corrientes..............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 ojo
Id á 90 id fijos................	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente........	12 ojo

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente

AVISOS NOTABLES

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE
LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

EMBRIAGUEZ

ó, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

a10-perm.

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
6—COPTHALL-BUILDINGS—6
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—*Toda clase de comisiones y consignaciones.*
—*Transacciones en el Stock Exchange.*
—*Servicios telegráficos, financieros y comerciales.*
—*Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.*
—*Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.*
—*Encárgase de cobranzas.*
—*Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.*
—*Traducciones del ó en español.*
—*Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.*
—*Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.*
—*Correspondencia en inglés, francés y español.*
—*Recurrir por referencias á la administracion de este diario.*

6—COPTHALL BUILDINGS—6
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»

Enfermedades secretas
CURACION RAPIDA, SEGURA
Y
RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

USESE
LA
MARCA
DE
"MILKMAID"
DE
Leche Condensada.

The Anglo-Swiss
Condensed Milk Co.
(Establecido 25 Años.)
NEW YORK, E. U. de A.

MARCA DE FÁBRICA

GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

259-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de los pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA
Demarchi, Parodi y Cia.
Buenos Aires — Montevideo — Rosario

EXPOSICION

JUGUETERIA Y BAZAR

En esta casa la más basta y surtida de Buenos Aires, se halla en exposicion una colosal variedad de juguetes para regalo de NAVIDAD Y AÑO NUEVO, incluyendo un gran surtido de COCHES PARA CARNEROS. A más de jugueteria se encuentra una variedad en artículos de metal y cobre, como ser: cuchilleria, músicas, cristales, centros de mesa, etc., etc. La casa ha resuelto hacer en estos dias una rebaja de 50 ojo en sus precios.

¡VER PARA CREER!

143—SUIPACHA—143

d19v30

SALINAS DE BAHIA BLANCA

Balance de comprobacion—Primer trimestre al 30 de Noviembre de 1892

ACTIVO

	Oro sellado	Mon. nac.
Accionistas.		$ 835.000 —
Acciones		» 755.000 —
Salinas		» 610.378 65
Terreno de las salinas.		» 1.005.575 —
Pozo artesiano		» 6.446 13
Refineria	$ 12.120 —	» 20.000 —
Máquinas y útiles	» 21.990 55	» 21.246 66
Materiales en salinas		» 6.545 42
Muebles y útiles.		» 3.000 —
Balandras		» 5.000 —
Produccion.		» 28.221 52
Gastos de instalacion		» 9.480 06
Intereses		» 26.386 45
Caja salinas		» 1.122 78
Banco Aleman Trasatlántico		» 22 —
Varios deudores.		» 630 15
Ganancias y pérdidas.	» 4.072 26	» 17.131 64
Gastos generales.		» 3.651 59
Instalaciones y construcciones.		» 1.512 23
Caja		» 16 96
	$ 38.182 81	$ 3.356.516 24

PASIVO

Capital		$ 3.000.000 —
Banco Hipotecario de la Provincia.		» 219.392 83
Vales en circulacion		» 52 53
Proveeduria		» 278 92
Depósitos en Bahia Blanca		» 7.821 70
Obligaciones á pagar		» 65.849 47
Varios acreedores	$ 38.182 81	» 63.120 79
	$ 38.182 81	$ 3.356.516 24

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1892.

Presidente *O. Bemberg* — Tesorero *Enrique Hoker.*

Contador *P. Alemani Seller.* — Síndico *German Riesel.*

N. 493 v21d

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas hora.

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD
DE
SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

CASA INTRODUCTORA
DE
Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria,
y Hojalateria

ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

F. Mieli y Cia.

1251 - ALSINA - 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

perm.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermam

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

263-perm.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 1º DE ENERO DE 1893 Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
Central . . . sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Belgrano	[illegible]
Catalinas	[illegible]
San Martin . . lleg. / sal.	[illegible]
Bancalari	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Escobar	[illegible]
Rio Luján	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Campana . . lleg. / sal.	[illegible]
Zárate	[illegible]
Lima	[illegible]
Alsina	[illegible]
Baradero . . lleg. / sal.	[illegible]
Tala	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Castro	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Ramallo	[illegible]
Sanchez	[illegible]
San Nicolás . . lleg. / sal.	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
Pavon	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Alvear	[illegible]
Rosario F.C.R. lleg. / sal.	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Aldao	[illegible]
Serodino	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Diaz	[illegible]
Irigoyen . . lleg. / sal.	[illegible]
Galvez . . lleg. / sal.	[illegible]
Lopez	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Sunchales . . lleg. / sal.	[illegible]
Palacios	[illegible]
Moniigotes	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Ceres . . lleg. / sal.	[illegible]
Selva	[illegible]
Argentina	[illegible]
Malbran	[illegible]
Pinto . . lleg. / sal.	[illegible]
Casares	[illegible]
Yeaño	[illegible]
Herrera	[illegible]
No Tengo	[illegible]
Garza	[illegible]
Taboada	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Beltran	[illegible]
La Banda	[illegible]
Santiago . . lleg. / sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Rojas	[illegible]
Ruiz	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Suarez	[illegible]
Sosa	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Quinteros	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Tucuman . . lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
Tucuman . . sal.	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Quinteros	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Sosa	[illegible]
Suarez	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Ruiz	[illegible]
Rojas	[illegible]
La Banda . . lleg.	[illegible]
SANTIAGO lleg. / sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Beltran	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Taboada	[illegible]
Garza	[illegible]
No Tengo . . lleg. / sal.	[illegible]
Herrera	[illegible]
Yeaño	[illegible]
Casares	[illegible]
Pinto . . lleg. / sal.	[illegible]
Malbran	[illegible]
Argentina	[illegible]
Selva	[illegible]
Ceres . . lleg. / sal.	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Moniigotes	[illegible]
Palacios	[illegible]
Sunchales . . lleg. / sal.	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Lopez	[illegible]
Galvez . . lleg. / sal.	[illegible]
Irigoyen . . lleg. / sal.	[illegible]
Diaz	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Serodino	[illegible]
Aldao	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario F.C.R. lleg. / sal.	[illegible]
Alvear	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Pavon	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
San Nicolás . . lleg. / sal.	[illegible]
Sanchez	[illegible]
Ramallo	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Castro	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Tala	[illegible]
Baradero . . lleg. / sal.	[illegible]
Alsina	[illegible]
Lima	[illegible]
Zárate	[illegible]
Campana . . lleg. / sal.	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Rio Luján	[illegible]
Escobar	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Bancalari	[illegible]
San Martin . . lleg. / sal.	[illegible]
Villa Catalinas	[illegible]
Belgrano	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central . . lleg.	[illegible]

RAMAL A SANTIAGO — SALIDAS / REGRESOS: [illegible]

RAMAL A MORTEROS

SALIDAS		REGRESOS	
Buenos Aires (Central) sal.	[illegible]	Morteros . . sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]	Brinkmann	[illegible]
Galvez . . lleg. / sal.	[illegible]	Porteña	[illegible]
Wildermuth	[illegible]	Freyre	[illegible]
Avena	[illegible]	Luxardo	[illegible]
Maria Juana	[illegible]	Iturraspe . . lleg. / sal.	[illegible]
Zenon Pereira	[illegible]	Zenon Pereira	[illegible]
Iturraspe . . lleg. / sal.	[illegible]	Maria Juana	[illegible]
Luxardo	[illegible]	Avena	[illegible]
Freyre	[illegible]	Wildermuth	[illegible]
Porteña	[illegible]	Galvez . . lleg. / sal.	[illegible]
Brinkmann	[illegible]	Rosario	[illegible]
Morteros . . lleg.	[illegible]	Buenos Aires (Central) lleg.	[illegible]

Ramal á Cerana—Rosario

SALIDAS	
Rosario . . salida	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo . . llegada / salida	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
Callen	[illegible]
Cerana . . llegada	[illegible]
REGRESOS	
Cerana . . salida	[illegible]
Callen	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
San Lorenzo . . llegada / salida	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario . . llegada	[illegible]

Ramal á Santa-Fé

SALIDAS		REGRESOS	
B. Aires (Centr.)	[illegible]	Santa-Fé . . sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]	Santo Tomé	[illegible]
Irigoyen . . lleg. / sal.	[illegible]	San Agustin	[illegible]
Ledesma	[illegible]	Matilde	[illegible]
Larrechea	[illegible]	Larrechea	[illegible]
Matilde	[illegible]	Ledesma	[illegible]
San Agustin	[illegible]	Irigoyen . . lleg. / sal.	[illegible]
Santo Tomé	[illegible]	Rosario	[illegible]
Santa-Fé . . lleg.	[illegible]	B. Aires (Centr.)	[illegible]

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
Central . . Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
Parque 3 de Febr.	[illegible]
Belgrano . . Lleg. / Sal.	[illegible]
Coghlan . . Lleg.	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Florida	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
San Isidro	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
S. Fernando . . Lleg.	[illegible]
Catalinas . . Sal.	[illegible]
San Martin . . Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
San Martin . . Sal.	[illegible]
Catalinas	[illegible]
S. Fernando	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
San Isidro	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
Florida	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Coghlan . . Sal.	[illegible]
Belgrano . . Lleg. / Sal.	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central . . Lleg.	[illegible]

** Los Pasageros de ó para el Ramal á Las Conchas por los trenes marcados así (**), tendrán que cambiar de coche en Belgrano.

Los boletos de ida y vuelta serán válidos por tres dias incluso el dia de la fecha, contando indistintamente los de Fiestas y Domingos. Cuando hubiera dos dias seguidos feriados los mismos boletos serán válidos por cuatro dias.

†† Los trenes mixtos para Santiago y Tucuman saldrán de Central los Mártes, Juéves y Sábados regresando los mismos dias. Para Santa-Fé, Galvez y Morteros todas las noches, y los pasajeros podrán almorzar ó comer en Irigoyen, Galvez, Céres, Sunchales ó Iturraspe. Los pasajeros de Dormitorio que llegan á Santiago á las 3.35 a. m. podrán quedar en el coche hasta las 8 a. m.

NOTA—La hora de Buenos Aires, regirá en toda la linea.

V Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros, debiendo éstos avisar al Guarda-Tren.

FOTOGRAFIA ARGENTINA
DE
SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños.

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamás se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear al color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS